

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	5
1.1. Identificación y funciones	5
Naturaleza Jurídica	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	9
1.3. Base normativa y periodo cubierto	10
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	12
2.1. Bases de medición	12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	12
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	13
2.5. Otros aspectos	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	13
3.1. Juicios.....	13
3.2. Estimaciones y supuestos	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	15
3.3. Correcciones contables.....	15
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	15
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	17
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	17
Composición	17
5.1. Depósitos en instituciones financieras	18

5.2. Efectivo de uso restringido	18
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	18
Composición	18
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	19
Sanciones Disciplinarias.....	20
Sanciones Contractuales.....	21
7.21. Otras cuentas por cobrar	21
7.22. Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	22
NOTA 8. PRESTAMO POR COBRAR	23
Composición	23
8.1. Préstamos concedidos	24
NOTA 9. INVENTARIOS.....	26
Composición	26
9.1. Bienes y servicios 1.5.14	27
NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO.....	28
Composición	28
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	30
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	33
10.3. Construcciones en curso	35
10.4. Estimaciones	36
10.5. Revelaciones adicionales:	36
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	36
Composición	36
14.1. Detalle saldos y movimientos	37
14.2. Revelaciones adicionales	39
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	39
Composición	39
16.1. Desglose - Subcuentas Otros	40
Recursos Entregados en Administración	44
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	44
17.2. Arrendamientos operativos	44

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.....	46
Composición	46
22.1. Revelaciones Generales	47
22.1.2. Adquisición de bienes y servicios nacionales	47
22.1.5. Recursos a favor de terceros	47
22.1.6. Descuentos de nomina	48
22.1.9. Impuestos. contribuciones y tasas	49
22.1.17. Otras cuentas por pagar	49
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	51
Composición	51
23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	51
NOTA 24. PROVISIONES	52
Composición	52
24.1. Litigios y demandas.....	53
NOTA 25. OTROS PASIVOS.....	55
Composición	55
25.1. Desglose – Subcuentas otros	55
NOTA 26. PATRIMONIO	56
Composición	56
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	57
27.1. Activos contingentes.....	57
27.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	57
27.2. Pasivos contingentes	58
27.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.....	58
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN.....	59
28.1. Cuentas de orden deudoras.....	59
28.2. Cuentas de orden acreedoras.....	59
NOTA 29. INGRESOS	60
Composición	60
29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	61
29.1.1. Ingresos fiscales – Detallado.....	62

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	63
NOTA 30. GASTOS.....	64
Composición	64
30.1. Gastos de administración. de operación y de ventas.....	64
30.2. Deterioro. depreciaciones. amortizaciones y provisiones.....	67
30.7. Otros gastos.....	67
CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS.....	69

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA es un establecimiento público nacional adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social. Cuenta con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Fue creado por el artículo 245 de la Ley 100 de 1993 e inició labores el 1 de febrero de 1995. Su estructura y funciones básicas fueron definidas inicialmente en el Decreto 1290 de 1994 y posteriormente derogado mediante el Decreto 2078 de 2012, que estableció la organización del Instituto y las funciones de sus dependencias.

En este sentido, el INVIMA es ejecutor de las políticas formuladas por el Ministerio de Salud y Protección Social, y como entidad de carácter científico tiene la misión de proteger y promover la salud pública mediante la gestión del riesgo asociado al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y demás productos sujetos a vigilancia sanitaria.

A su vez, los artículos 1, 2, 3 y 4 del Decreto 2078 de 2012, “Por el cual se establece la estructura del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA y se determinan las funciones de sus dependencias” establecieron:

Artículo 1. Naturaleza Jurídica. El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, es un establecimiento público del orden nacional, de carácter científico y tecnológico, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social y perteneciente al Sistema de Salud.

Artículo 2. Objetivo. El INVIMA tiene como objetivo actuar como institución de referencia nacional en materia sanitaria y ejecutar las políticas formuladas por el Ministerio de Salud y Protección Social en materia de vigilancia sanitaria y de control de calidad de los medicamentos, productos biológicos, alimentos, bebidas, cosméticos, dispositivos y elementos médico-quirúrgicos, odontológicos, productos naturales homeopáticos y los generados por biotecnología, reactivos de diagnóstico, y otros que puedan tener impacto en la salud individual y colectiva de conformidad con lo señalado en el artículo 245 de la Ley 100 de 1993 y en las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan”.

Artículo 3. Jurisdicción. El Invima tiene jurisdicción en todo el territorio nacional; su domicilio y sede de sus órganos administrativos principales, es la ciudad de Bogotá, D. C.

ARTÍCULO 4°. Funciones. En cumplimiento de sus objetivos el Invima realizará las siguientes funciones:

1. Ejercer la inspección, vigilancia y control sanitario sobre los establecimientos que producen y comercializan los productos señalados en el artículo 245 de la Ley 100 de 1993, así como en las normas que la modifiquen o adicionen, abarcando las etapas de producción, importación, exportación y disposición final para consumo.
2. Certificar en buenas prácticas y condiciones sanitarias a los establecimientos productores de los productos mencionados en el artículo 245 de la Ley 100 de 1993 y expedir los registros sanitarios, así como la renovación, ampliación, modificación y cancelación de estos, a conformidad con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional.
3. Identificar y evaluar las infracciones a las normas sanitarias y a los procedimientos establecidos, adelantar las investigaciones pertinentes y aplicar las medidas sanitarias y sanciones de su competencia, de acuerdo con la Ley 9 de 1979 y demás normas reglamentarias.
4. Remitir a las autoridades competentes la información de las posibles infracciones a las normas sanitarias de las que tenga conocimiento y que no sean de su competencia.
5. Establecer directrices técnicas y procedimientos operativos para los entes territoriales en materias relacionadas con las funciones del Instituto.
6. Liderar la elaboración de normas técnicas de calidad, en coordinación con entidades especializadas, dentro de las áreas de competencia institucional.
7. Brindar asistencia técnica y asesoría a las entidades territoriales para la correcta aplicación de las normas y procedimientos de vigilancia sanitaria y control de calidad.
8. Actuar como laboratorio nacional de referencia con relación a los productos de su competencia y ejercer la coordinación de la Red de Laboratorios a su cargo.
9. Generar y suministrar la información requerida para alimentar los diferentes Sistemas Administrativos a los cuales pertenece el INVIMA en el marco de su competencia.
10. Dirigir y garantizar la ejecución de las funciones de vigilancia sanitaria y control de calidad en todo el territorio nacional para los productos bajo su competencia.
11. Proponer medidas de carácter general orientadas a la ejecución de buenas prácticas y estándares técnicos para la producción, transporte, almacenamiento y demás actividades asociadas al consumo de los productos sujetos a vigilancia sanitaria por parte del Instituto.
12. Realizar el control sanitario sobre la publicidad de los productos establecidos en el artículo 245 de la Ley 100 de 1993 y las normas que lo modifiquen o adicionen de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9 de 1979, sus decretos reglamentarios y en las demás normas que se expidan para el efecto.
13. Proponer y colaborar con las entidades competentes, en actividades de investigación básica, aplicada y epidemiológica dentro de las áreas propias de su competencia.

14. Realizar actividades de información y coordinación con los productores y comercializadores, orientadas al adecuado manejo, uso y control de los productos sometidos a vigilancia por el Instituto.
15. Adelantar campañas de educación sanitaria dirigidas a los consumidores, enfocadas en la promoción del uso responsable y seguro de los productos cuya vigilancia le otorga la ley al Instituto.
16. Armonizar y establecer equivalencias, con los países con los cuales Colombia tenga relaciones comerciales, en materia de normas referidas a la vigilancia sanitaria y control de calidad de los productos establecidos en el artículo 245 de la Ley 100 de 1993 y en las demás normas pertinentes, en el marco de sus competencias.
17. Desarrollar y administrar sistemas de autorización y verificación internacional aplicables a los productos objeto de vigilancia, conforme a la normativa vigente.
18. Evaluar y adoptar medidas para facilitar la admisibilidad sanitaria que inicie el país en los mercados internacionales y coordinar con el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y las demás entidades públicas, las acciones a adelantar.
19. Otorgar visto bueno sanitario a la importación y exportación de los productos de su competencia, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas aplicables.
20. Ejecutar las demás funciones asignadas o delegadas que correspondan a la naturaleza jurídica, técnica y misional del Instituto.

Por otra parte, la Ley 399 de 1997 “Por la cual se crea una tasa, se fijan unas tarifas y se autoriza al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, “Invima”, su cobro. Modificada por la Ley 2069 de 2020¹, 'por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia'.

Artículo 1. Creación de la tasa. Se establece una tasa para recuperar los costos de los servicios prestados por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima; organismo competente para la expedición de Registros Sanitarios, para la producción, importación o comercialización de medicamentos, productos biológicos, alimentos, bebidas, cosméticos, dispositivos y elementos médico quirúrgicos, odontológicos productos naturales, homeopáticos y los generados por biotecnología, reactivos de diagnóstico y los demás que puedan tener impacto en la salud individual y colectiva.

El Invima tiene como propósito ser la entidad de referencia nacional en materia sanitaria y poner en marcha las políticas del Ministerio de Salud y Protección Social relacionadas con la vigilancia y el control de la calidad de medicamentos, alimentos, dispositivos médicos,

¹ Artículo 9. Manual de tarifas. <Artículo modificado por el artículo 2 de la Ley 2069 de 2020. El nuevo texto es el siguiente:> El Gobierno nacional reglamentará el manual de tarifas para el cobro de la tasa de los servicios prestados por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima.

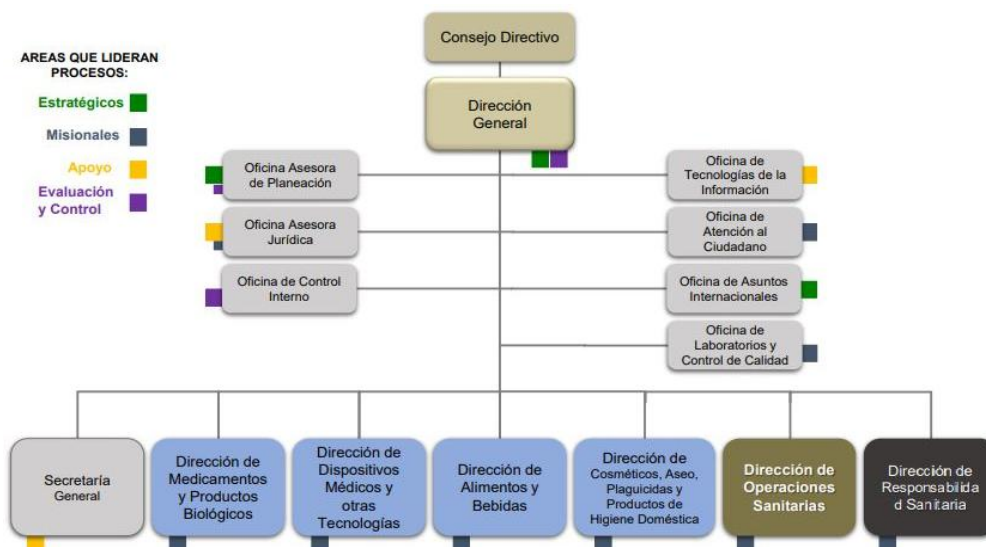
productos biológicos, cosméticos, reactivos de diagnóstico y demás productos que puedan afectar la salud pública.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional mediante la optimización de los procesos de inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo, garantizando un acompañamiento oportuno y efectivo a emprendedores y empresarios para la protección de la salud pública.
2. Contribuir a la industrialización, productividad, competitividad y fortalecimiento de la economía popular del país, a través de servicios y acciones de inspección, vigilancia y control ejecutados bajo estándares de calidad y oportunidad que mejoren la satisfacción de los grupos de valor.
3. Fomentar la integración regional sanitaria con el fin de optimizar las capacidades de la entidad para contribuir con la transformación productiva del país.
4. Garantizar el acceso, disponibilidad y transparencia de la información institucional, mediante el fortalecimiento de los servicios ciudadanos digitales, la seguridad de la información y la arquitectura empresarial, contribuyendo así a la transformación digital del sector público y al acercamiento efectivo al ciudadano.

Organismos de Dirección

El Instituto, cuenta con la siguiente estructura interna, para facilitar el cumplimiento de sus funciones:



Fuente: <https://www.invima.gov.co/el-instituto/quienes-somos>

Domicilio principal de la entidad y Jurisdicción

El INVIMA cuenta con una red de sedes a nivel nacional que facilitan la orientación al ciudadano, así como la realización de trámites y consultas de manera presencial.

La sede principal se encuentra en Bogotá y la entidad dispone de once Grupos de Trabajo Territorial ubicados en Barranquilla, Montería, Bucaramanga, Neiva, Ibagué, Medellín, Cali, Pasto, Villavicencio, Armenia y Bogotá. Adicionalmente, mantiene presencia operativa en trece puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, entre ellos Bogotá, Cali, Medellín, Santa Marta, Barranquilla, Buenaventura, Cartagena, Leticia, Arauca, Paraguachón, Cúcuta, San Miguel e Ipiales.

Sede principal: Carrera 10 64 – 28, Bogotá, Colombia

Teléfono conmutador: (+57) (601) 242 50 00

Línea anticorrupción: (+57) (601) 242 5040

Horario de atención: lunes a viernes 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Notificaciones Judiciales: notificaciones_judiciales@invima.gov.co

Transparencia Invima: denunciasanticorrupcion@invima.gov.co

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El INVIMA prepara sus estados financieros conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante la Resolución 533 del 8 de octubre del 2015 y sus posteriores actualizaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación, este proceso asegura la adecuada identificación, registro, preparación y revelación de la información contable, garantizando el reconocimiento íntegro de los hechos económicos, transacciones y operaciones propias de su función pública. Para tal efecto, la entidad aplica el Plan General de Contabilidad Pública, integrado por el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública.

La Contaduría General de la Nación, emitió la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022, “**Artículo 1.** Incorporar, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, la estructura del Marco normativo para entidades de gobierno, la cual está conformada por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública. Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, con aplicación desde el 1 de enero de 2023 y se verá reflejada por primera vez en la elaboración, presentación y publicación de los informes contables y financieros con corte a 31 de marzo de 2023.

La Contaduría General de la Nación, emitió la Resolución 038 del 13 de febrero de 2024, “Por la cual se modifica el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución No. 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020”. Estableciendo lo siguiente: “A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2023, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1 y 5 de la Resolución CGN 354 de septiembre 5 de 2007, modificados por el artículo 1 de la Resolución 156 de 2018 y por el artículo 1 de la Resolución 195 de 2021, deberán presentar sus notas a los estados financieros cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado “PLANTILLA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACION UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS”, el cual incluye aspectos para la preparación de las notas y hace parte de la presente resolución, estableciendo su obligatoriedad en los siguientes parámetros:” (...)

El INVIMA adopto en el año 2017 el Manual de Políticas Contables en concordancia con el Marco Normativo para entidades de gobierno, como guía para la preparación, elaboración y presentación de los Estados Financieros. Para la vigencia 2026 se continuará realizando la actualización del citado Manual de Políticas Contables con el fin de acoger las modificaciones expedidas por la CGN y que aplican para el Instituto.

Los módulos de cartera, inventarios y activos fijos del sistema Sapiens cumplen parcialmente con los requerimientos del Marco Normativo de Contabilidad Pública vigente, aunque permiten detallar la información relacionada con procesos sancionatorios ejecutoriados y con el control de los bienes del Instituto, carecen de parametrizaciones esenciales, como el cálculo de intereses de cartera, la amortización de pagos, el deterioro, la vida útil por rangos y el control por componentes que se vienen haciendo a través de otras herramientas tecnológicas.

El aplicativo de registros sanitarios, diseñado inicialmente para el registro y control de los trámites solicitados por los usuarios, se está utilizando actualmente como apoyo para el registro contable de los ingresos del Instituto. Sin embargo, este no permite que se identifiquen algunos pagos realizados con el tercero que solicita el trámite ante el instituto. En consecuencia, los pagos que no logran asociarse con el tercero que radica el trámite deben registrarse en la cuenta de recaudos por clasificar, actualmente se viene implementando el aplicativo InvimAgil que permite que todos los pagos que ingresan al instituto a través de dicha herramienta por concepto de cobro de tasas y derechos administrativos (Tarifas) para la disciplina de Alimentos, se asocie al tercero que solicito el trámite lo cual permite tener la trazabilidad de la prestación del servicio y por ende se puede registrar en la cuenta contable del ingreso.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El INVIMA, registra sus operaciones y presenta sus Estados Financieros de acuerdo con la regulación contable pública expedida con la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones, “Por la cual se incorporó como parte integrante del Régimen de Contabilidad

Pública el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, utilizando como herramienta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.”

Adicionalmente, el Instituto aplica lo dispuesto en el Manual de Políticas Contables, el cual orienta y soporta el proceso de registro, elaboración, preparación y presentación de los estados financieros. Este manual incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, permitiendo que los datos contables sean más relevantes para establecer los lineamientos y criterios necesarios en el reconocimiento, medición inicial, posterior, presentación y revelación de las operaciones institucionales.

El adecuado y oportuno registro de las operaciones constituye un elemento fundamental para la rendición de cuentas por parte de quienes administran recursos públicos; en este sentido, la contabilidad se configura como el eje central para el control de las actividades económicas desarrolladas por el Instituto

La Contaduría General de la Nación emitió comunicado el 10 de febrero de 2025, informando fechas límite para efectuar registros en el macroproceso contable del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación.

TRIMESTRE	MES	SIIF-NACIÓN FECHA LÍMITE PARA HACER REGISTROS CONTABLES	SPGR FECHA LÍMITE PARA HACER REGISTROS CONTABLES	FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN Art. 11º Resol. 411 de 2023
I	Enero	28 de marzo de 2025	21 de marzo de 2025	30 de abril de 2025
I	Febrero	12 de abril de 2025	8 de abril de 2025	
I	Marzo	25 de abril de 2025	22 de abril de 2025	
II	Abril	23 de mayo de 2025	20 de mayo de 2025	31 de julio de 2025
II	Mayo	25 de junio de 2025	20 de junio de 2025	
II	Junio	25 de julio de 2025	18 de julio de 2025	
III	Julio	25 de agosto de 2025	20 de agosto de 2025	31 de octubre de 2025
III	Agosto	25 de septiembre de 2025	18 de septiembre de 2025	
III	Septiembre	25 de octubre de 2025	20 de octubre de 2025	
IV	Octubre	26 de noviembre de 2025	20 de noviembre de 2025	15 de febrero de 2026
IV	Noviembre	02 de enero de 2026	19 de diciembre de 2025	
IV	Diciembre	Según instructivo de cierre 2025 e inicio 2026	Según instructivo de cierre 2025 e inicio 2026	

El INVIMA cuenta con sistemas de información y aplicativos que se utilizan como auxiliares al proceso contable, así:

- META 4: Aplicativo que utiliza el Instituto para el desarrolle todas las actividades relacionadas con la elaboración y cargue de nómina.
- REGISTROS SANITARIOS: Permite la elaboración de documentos soporte de ingresos y el registro de información sanitaria.

- SIVICOS: Sistema automatizado de control y vigilancia, para radicar solicitudes con el objeto de la obtención de inspecciones sanitarias de exportación e importación en los puertos.
- VUCE: Ventanilla Única de Comercio Exterior.
- SAPIENS: Registro y control de los inventarios, la propiedad, planta y equipo y la cartera.
- InvimÁgil: Sistema virtual que busca simplificar y agilizar los trámites de autorizaciones de comercialización, como registros, permisos y notificaciones sanitarias para optimizar procesos, reducir tiempos de respuesta y fortalecer la eficiencia y transparencia institucional.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto, está catalogado como entidad contable pública, identificada con el Número de Identificación Tributaria No. 830.000.167 – 2, y código de Unidad Ejecutora en SIIF Nación 19-12-00.

No agrega ni consolida información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición aplicadas en la preparación de los estados financieros del Instituto se encuentran definidas en el Manual de Políticas Contables, el cual también establece las excepciones a las bases generales de preparación conforme a la normativa vigente.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional del Instituto es el peso colombiano (COP); los estados financieros se presentan en pesos colombianos sin decimales. Según el Manual de Política Contable, la materialidad se establece en el 10% respecto de un total, por lo que las partidas que superen dicho porcentaje se consideran materiales y pueden afectar de manera significativa la información contable.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen a la tasa representativa del mercado del día de la transacción en pesos colombianos.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de preparación de los estados financieros y sus notas, no se ha tenido conocimiento de hechos ocurridos después del periodo que deban ser reconocidos y/o revelados.

2.5. Otros aspectos

Para los aspectos no contemplados en el Manual de Políticas Contables, el Instituto aplica la doctrina contable vigente expedida por la Contaduría General de la Nación.

Mediante Decreto 0205 del 20 de febrero de 2024, se efectúa el nombramiento del Doctor FRANCISCO AUGUSTO GIUSEPPE ROSSI BUENAVENTURA en el empleo de DIRECTOR GENERAL, a partir del 23 de febrero de 2024.

Mediante Resolución 2024010471 del 8 de marzo de 2024, se hace el nombramiento de carácter ordinario a la Doctora SANDRA YAMILE HERRERA QUICENO en el empleo de Libre Nombramiento y Remoción en el cargo de Secretaria General a partir del 8 de marzo de 2024.

Mediante Resolución 2025034746 del 8 de agosto del 2025, se encargó al servidor público CARLOS ARTURO ORTIZ VILLALOBOS, las funciones de Contador del Grupo Financiero y Presupuestal y tomo posesión del cargo a partir del 12 de septiembre de 2025 según acta No. 21.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Se da aplicación a los lineamientos establecidos en el Manual de Política Contable y las directrices de la Contaduría General de la Nación, ninguno de los hechos económicos registrados requirió la aplicación de un juicio que afectara significativamente los estados financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

La entidad registra todos los procesos litigiosos en contra conforme la información actualizada por los profesionales adscritos a la Oficina Asesora Jurídica del INVIMA, en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado E-kogui, utilizando la “*Metodología para el cálculo de la obligación contingente de procesos judiciales*,” informando un valor estimado de provisión contable por posibles fallos judiciales con corte a 31 de diciembre de 2025, por

valor de SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$75.083.827.986).

Para la depreciación se utiliza el sistema de línea recta, tomando como referencia las siguientes vidas útiles:

NOMBRE	VIDA ÚTIL
Terrenos	N/A
Edificaciones	50 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo médico y científico	10 años
Muebles y Enseres y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 años
Equipos de comunicación	10 años
Equipos de computación	5 años

Los beneficios a empleados a corto plazo se calculan de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1045 de 1978, para el caso de sueldo por vacaciones se tomó como factor para su cálculo 22 días, adicionalmente se tiene en cuenta los siguientes conceptos:

- **Salario Básico:** Asignación básica de acuerdo con el Decreto 611 de 2025.
- **Subsidio de Alimentación:** Aplica a los empleados que devengan asignaciones básicas mensuales no superiores a DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$2.774.076), equivalente a NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA UN PESOS MCTE (\$98.931).
- **Auxilio de transporte:** Quien devengue hasta dos salarios mínimos legales mensuales vigente.
- **Vacaciones:** Quince (15) días hábiles por cada año de servicio.
- **Prima de vacaciones:** Quince (15) días de salario por cada año de servicio.
- **Bonificación por recreación:** Dos (2) días de la asignación básica mensual.
- **Bonificación por Servicios prestados:** Sera equivalente al 50% de la asignación básica siempre que no devengue una remuneración mensual superior a 2 SMMLV que equivale a DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$2.774.076); para los demás empleados será equivalente al 35%.
- **Prima de Navidad:** Será equivalente de un mes del salario que corresponda al cargo desempeñado a 30 de noviembre de cada año.
- **Prima de Servicios:** Será equivalente a quince (15) días del salario que corresponda al cargo desempeñado a 30 de junio de cada año.
- **Auxilio de Cesantía:** Equivale a un mes del sueldo por cada año de servicio.

- **Prima Técnica Salarial y No Salarial:** Tienen derecho nivel directivo y asesor de librenombramiento y remoción, máximo hasta el 50% de la asignación básica mensual.
- **Calzado y vestido de labor.** Se tiene derecho siempre que la remuneración mensual sea inferior a 2 veces el SMLV.
- **Horas extras, dominicales y festivos:** Para que proceda el pago de horas extras y del trabajo ocasional en días dominicales y festivos, así como el reconocimiento cuando a ello hubiere lugar de descansos compensatorios de que trata el Decreto 1042 de 1978, el empleado deberá pertenecer al nivel técnico hasta el grado 09 o al nivel asistencial hasta el grado 19.
- **Bonificación de dirección:** Reconocimiento en dinero equivalente a cuatro veces la remuneración mensual, se pagará en dos contados iguales en fechas de junio y diciembre.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia del 2025, no se efectuaron correcciones contables por reconocimientos de errores contables.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Con la entrada en vigor del Decreto 2785 de 2013 modificado por el Decreto 1780 de 2014, el Instituto traslada todos sus recursos a la Cuenta Única Nacional, razón por la cual no se hace uso de los instrumentos financieros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** Se reconocen como efectivo los recursos de liquidez inmediata disponibles en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro destinados al desarrollo de las actividades institucionales.
- **Cuentas por Cobrar:** Se reconocen cuando la entidad puede demostrar que, como resultado de eventos pasados, recibirá un flujo financiero. En el caso de multas y sanciones, estas se registran cuando el acto administrativo queda ejecutoriado. Las incapacidades se reconocen cuando el Instituto realiza el pago y se determina su reembolso por parte de la EPS, ARL o mediante descuento de nómina al trabajador.
- **Inventario:** Se reconocen los insumos y elementos consumibles que al final de cada periodo no se han entregado a las dependencias del Instituto.

- **Propiedades, Planta y Equipo:** Se reconocen los bienes tangibles de la entidad que no se espera vender en el transcurso de sus actividades ordinarias y serán utilizados por más de un año. Se reconocen en su fecha de compra por el valor de adquisición.
- **Activos Intangibles:** Se reconocen los activos no monetarios sin apariencia física, sobre los cuales la entidad ejerce control, espera obtener beneficios económicos o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.
- **Arrendamientos:** Se reconocen los contratos de arrendamiento clasificados como arrendamiento operativo en los cuales el Instituto actúa como arrendatario.
- **Cuentas por Pagar:** Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, derivadas del desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
- **Beneficios a los Empleados:** se reconocen todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus funcionarios de planta a cambio de sus servicios prestados.
- **Provisiones:** Es una obligación presente, de la cual se tiene incertidumbre de su cuantía o su vencimiento. Las provisiones se reconocen cuando: a) Se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, b) Exista una probable salida de recursos, y c) Se pueda estimar fiablemente el importe de la obligación.
- **Activos y Pasivos Contingentes:** Derechos y obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, no son objeto de reconocimiento en los estados financieros.
- **Ingresos de transacciones sin contraprestación:** se reconocen los recursos monetarios o no monetarios que obtiene la entidad por su facultad legal establecida en la Ley 399 de 1997 “Por la cual se crea una tasa, se fijan unas tarifas y se autoriza al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, “Invima”, su cobro”.

De igual manera se toman en cuenta los ingresos por concepto de multas y sanciones está determinada por el numeral 3 del artículo 4 del Decreto 2078 de 2012 que establece como función del Instituto “Identificar y evaluar las infracciones a las normas sanitarias y procedimientos establecidos y adelantar las investigaciones a que haya lugar, aplicar las medidas sanitarias y las sanciones que sean de su competencia, de conformidad con la Ley 9 de 1979...” y la ley 1437 de 2011 capítulo tercero “Procedimiento Administrativo Sancionatorio” artículos 47 al 52. El recaudo se realiza amparados en la ley 1066 de 2006 artículo 5 y la resolución 2712 de 2007.

- Ingresos de transacciones con contraprestación: se reconocen los recursos que obtiene la entidad por venta de bienes o prestación de servicios.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADO
 NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.415.773.574	3.349.288.002	66.485.572
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.415.773.574	3.349.288.002	66.485.572

En cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, las cajas menores se constituyeron para la vigencia fiscal, mediante resolución suscrita por Secretaría General, indicando cuantía, responsable, finalidad y clase de gasto. Estas cajas quedaron debidamente legalizadas a 27 de diciembre de 2025, de conformidad con la Circular externa 040 de 2024 expedida por la administración del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

El Instituto es titular de quince cuentas bancarias en el Banco Davivienda: doce cuentas corrientes destinadas al manejo de cajas menores, una cuenta de ahorros para el recaudo de ingresos por fotocopias, bases de datos y otros conceptos, una cuenta corriente de recaudo empresarial para la recepción de tarifas y multas, y una cuenta corriente pagadora para atender los pagos de funcionamiento e inversión no registrados en la Cuenta Única Nacional. Todas las cuentas se encuentran debidamente conciliadas y no presentan partidas pendientes de conciliación.

C			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTA BILIDA D CIERRE 2024 (Vr Inter_Re cib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.415.773.574	3.349.288.002	66.485.572	1.907	0.80
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	3.415.773.574	3.349.022.855	66.485.572	0	0
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	396.255	265.147	131.108,78	1.907	0.80

Se presenta un incremento en el saldo de depósito en instituciones financieras, por el cumplimiento de la obligación de trasladar todos los recursos que excedan el saldo de reciprocidad con el banco Davivienda a la Cuenta Única Nacional – CUN.

5.2. Efectivo de uso restringido

El Instituto no tiene ninguna restricción asociada al uso de efectivo

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	86.703.937.383	85.476.134.356	1.227.803.026
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	80.677.906.961	80.468.075.149	209.831.812
1.3.38	Db	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad	19.700.000	27.700.000	(8.000.000)
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	4.482.394.758	4.482.393.155	1.602

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.589.295.858	563.326.246	1.025.969.612
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	65.360.194	(65.360.194)	0
1.3.86.14	Cr	Deterioro: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	65.360.194	(65.360.194)	0

El Instituto impone multas a establecimientos vigilados, que infringen las normas sanitarias aplicables a los productos de competencia del Instituto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 245 de la Ley 100 de 1993.

Las Multas y Sanciones se reconocen cuando el acto administrativo está debidamente ejecutoriado, las incapacidades se reconocen cuando el Instituto efectúa el pago del salario o del aporte y se identifica que este será reembolsable bien sea por la EPS o ARL o mediante descuento de nómina al trabajador.

Las sanciones reconocidas, corresponden al fallo definitivo de procesos disciplinarios y a sanciones contractuales por incumplimiento por parte de contratistas o proveedores.

Otras cuentas por cobrar están conformadas por pagos por cuenta de terceros específicamente por concepto de incapacidades y licencias, y por la Sentencia de la Acción Popular que cursó en el Consejo de Estado, donde se ordena al INVIMA a realizar lo necesario para cobrar la suma impuesta en contra de INVERSIONES RANGEL Y COMPAÑÍA para ser reintegrada al patrimonio estatal.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO ACUMULADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.11. CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	80.677.906.961	0	80.677.906.961	80.957.074.518	0	0	80.677.906.961		80.677.906.961

1.3.11.02 Multas	80.677.906.961	0	80.677.906.961	80.957.074.518	0	0	80.677.906.961	80.677.906.961
---------------------	----------------	---	----------------	----------------	---	---	----------------	----------------

El saldo de la cuenta está compuesto por las Multas impuestas a terceros que incumplen el Régimen Sanitario con fundamento del Artículo 577 de la Ley 9 de 1979, “*Por la cual se dictan medidas sanitarias*”, modificado por el artículo 98 de la Ley 2106 de 2019, el Instituto está facultado para imponer sanciones de hasta 10.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, cuando evidencie una presunta infracción o violación al régimen sanitario.

Mediante resolución 2007002712 del 12 de febrero de 2007. El Instituto adoptó el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera y señaló en su artículo 3 respecto de Intereses, lo siguiente: “Salvo norma especial, las deudas que se pretenden hacer valor dentro de los procesos de jurisdicción coactiva del Invima devengan un interés del doce por ciento (12%) anual desde el día en que se hicieron exigibles hasta aquel en que se verifique el pago, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la ley 68 de 1923. El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, ha señalado que todas las tasas de interés deben ser expresadas en términos de interés efectivo anual. Así: Artículo 121. Sistemas de pago e intereses: (...) *PARAGRAFO. Toda tasa de interés legal o convencional en la cual no se indique una periodicidad de pago determinada se entenderá expresada en términos de interés efectivo anual*”.

En el caso de las multas, los intereses generados corresponden a intereses moratorios, los cuales deben ser asumidos por el deudor desde el momento en que incurre en mora, es decir, desde el incumplimiento de la obligación principal hasta la fecha en que se efectúe el pago.

Durante la vigencia 2025, no se reconoció contablemente el deterioro de cuentas por cobrar con base a los actos administrativos de archivo reportados por el Grupo de Cobro Persuasivo y Coactivo.

Sanciones Disciplinarias

La cuenta 1.3.11.02.003 sanciones disciplinarias, presenta un saldo por valor de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$25.808.995), conformado de la siguiente manera:

Descripción	Saldo Final	Observaciones
CLARA ISABEL RODRIGUEZ SERRANO	12.618.579	Se aplicaron títulos de depósito judicial en el proceso, embargo de cuentas bancarias decretados el 8 de diciembre de 2018, incumplió acuerdo de pago.
HERNANDO RAFAEL PACIFIC GENECCO	5.454.514	En Consejo de Estado para fallo de segunda instancia

CARLOS MARIO DAZA CARABALLO	2.606.154	Oficio de requerimiento de pago con el deudor sin lograr la suscripción de acuerdo de pago o que realizara el pago.
XIMENA NAVARRETE VALDERRAMA	2.643.168	Se remite radicado 20212025326 y 20212025328 del 21/07/2021 notificación por correo auto mandamiento de pago
SHETZA TATIANA DUQUE ROMERO	2.486.580	Se impuso sanción mediante Auto 85 de 2019
TOTALES:	25.808.995	

Sanciones Contractuales

La cuenta 1.3.11.02.004 sanciones contractuales, presenta un saldo por valor CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$4.680.000), la disminución corresponde al pago realizado por Districlinic SAS por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS (\$ 7.527.691) conformado de la siguiente manera:

Descripción	Saldo Final	Observaciones
ANALYTICA S.A.S.	4.680.000	Se decretan medidas cautelares contra la empresa encontrando que a la fecha la misma posee vínculos con algunas entidades financieras.
TOTALES:	4.680.000	

7.21. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.482.3934.758	0	4.482.394.758	0	0	0	0	0	4.482.394.758
1.3.84.21 Indemnizaciones	4.055.066.400	0	4.055.066.400	0	0	0	0	0	4.055.066.400
1.3.84.26 Pago por cuenta de terceros	427.326.755	0	427.326.755	0	0	0	0	0	427.326.755

La cuenta 138421, la indemnización registrada corresponde al proceso coactivo No. 153006 que se adelanta contra la sociedad INVERSIONES RANGEL Y CIA S.EN C. y el señor

CAMILO URIBE GRANJA, originados en la condena en proceso penal al pago solidario de perjuicios a favor del INVIMA, por valor equivalente a 6.582,9 salarios mínimos mensuales legales vigentes de 2014, esto es equivalente a \$4.055.066.400, La Oficina Asesora Jurídica, informa que se solicitó inventario de bienes y se remitieron requerimientos de pago de multa y fueron devueltos porque no fue posible ubicarlo. El Banco Davivienda indica que procedieron embargos contra Esteban Rangel y Rangel Amado Inversiones. Se realiza estudio de títulos identificando varias matriculas con englobe de bienes de los cuales se solicitaron los certificados de tradición y libertad evidenciando que los bienes ya no están a nombre de Inversiones Rangel Amado. Mediante Auto No. 16003943 del 14 de diciembre de 2016 se ordenó el embargo de un vehículo automotor marca Mercedes Benz, sedan, servicio particular, modelo 1994, color negro, registrado en la ciudad de Bogotá y se ofició a la DIJIN mediante oficio 102-10337-1 para solicitar la retención del vehículo. Se realizó notificación por aviso en diario de amplia circulación. Además, Dentro del proceso ejecutivo singular No. 1100131030352018000400 adelantado por este Instituto en contra de Camilo Uribe Granja, Fanny López Borbón, Esteban Rangel Vesga e Inversiones Rangel Amado y Cía. S en C, el Juez 38 Civil del Circuito de Bogotá decretó el embargo del bien inmueble identificado con el Folio de matrícula Inmobiliaria 50 C- 1045601 propiedad de la demandada Fanny López Borbón.

En la Cuenta 1.3.84.26 Pago por cuenta de terceros, se reconocen las cuentas por cobrar relacionadas con incapacidades y licencias que deben ser pagadas al Instituto por parte de las Entidades Promotoras de Salud o - Administradora de Riesgos Laborales Positiva.

7.22. Cuentas por Cobrar de difícil recaudo

Se reclasifica a cuentas por cobrar de difícil recaudo, las multas impuestas por incumplimiento a la normatividad sanitaria, que el Grupo de Cobro Persuasivo y Coactivo archiva mediante acto administrativo por prescripción, inexistencia de la persona jurídica, fallecimiento del deudor, decisión judicial o por aplicación de los topes aprobados por el comité técnico de sostenibilidad contable y de cartera para costo beneficio.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1.589.295.858	0	1.589.295.858	1.589.295.858	0	0	0	0,0	1.589.295.858
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	1.589.295.858	0	1.589.295.858	1.589.295.858	0	0	0	0,0	1.589.295.858

NOTA 8. PRESTAMO POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.4	Db	PRÉSTAMOS POR COBRAR	71.626.116	24.624.328	47.001.788
1.4.15	Db	Préstamos concedidos	71.626.116	24.624.328	47.001.788

En cumplimiento del concepto emitido por la Contaduría General de la Nación No. 20172000000201 DEL 05-01-2017 que modificó los radicados con número CGN N° 20162000013501, del día 17 de mayo de 2016 y el número CGN N° 20162000028791, del 26 de septiembre de 2016, en lo relacionado con la cuenta contable usada para el registro de los recursos entregados en administración al ICETEX.

"Se reconocerá un préstamos por cobrar, cuando la Entidad espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable por parte del funcionario, a la luz de lo indicado en la Norma de préstamos por cobrar, y conforme a lo que establezca el reglamento operativo del fondo, con independencia que corresponda a un crédito

total o parcialmente condonables, registrando un débito en la subcuenta 141525 – Créditos a empleados, de la cuenta 1415 – PRÉSTAMOS CONCEDIDOS, contra un crédito en la subcuenta 190801 – En administración, de la cuenta 1908 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN."

El Fondo en Administración INVIMA - ICETEX está destinado al otorgamiento de créditos para realizar estudios de educación superior en el nivel pregrado (Técnicos, Tecnológico, y Universitario) y en el nivel de posgrado (Especialización, Maestría y Doctorado) mediante crédito condonable por prestación de servicios al Invima de conformidad con los requisitos establecidos en el reglamento operativo del fondo. Los programas de estudio deberán orientarse al fortalecimiento de las competencias laborales y en procura de niveles de excelencia y del cumplimiento de las metas institucionales y deberán adelantarse en el país en la ciudad habitual de trabajo si es un estudio presencial y en universidades reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional. El Fondo financiará hasta el 100% del valor de la matrícula certificada por la Institución educativa, conforme a los parámetros y requisitos establecidos en el Reglamento Operativo del Fondo. En todo caso el Constituyente será el único responsable por la verificación de las condiciones de condonación de los créditos y su aplicación.

Los créditos otorgados serán condonables por el cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Cumplir con la totalidad del tiempo de estudios y culminar satisfactoriamente los mismos según las condiciones establecidas en el reglamento. 2. Entregar al INVIMA, diploma, acta de grado. 3. Contraprestación de servicios en el INVIMA según las condiciones establecidas en el reglamento del convenio.

8.1.Préstamos concedidos

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO	DETALLE DE LA TRANSACCIÓN
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO CONDONABLE CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	CANTIDAD DE PRÉSTAMOS DESEMBOLSADOS
1.4.15 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	71.626.116		71.626.116	0	0	0	0	0	71.626.116	22
1.4.15.25 Créditos a empleados	71.626.116		71.626.116	0	0	0	0	0	71.626.116	22

Durante el año 2025 se atendieron 22 nuevas solicitudes y se condonaron TRECIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETETECIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS (\$399.294.716) a beneficiarios del programa que cumplieron todos los requisitos de acuerdo con el reglamento Operativo del Fondo Que les aplica así:

CEDULA	NOMBRE	VALOR	RESOLUCIÓN No	FECHA
1073504032	ARLEY ALEXIS CORTES RODRIGUEZ	8.207.145	202500643	2/20/2025
79879933	CARLOS GUSTAVO PINZON CHOQUE	14.907.780	202500643	2/20/2025
15932967	CRISTIAM CAMILO PIMIENTO MARÍN	11.734.200	202500643	2/20/2025
1072642836	DAVID CAMILO PULIDO BERMÚDEZ	13.407.600	202500643	2/20/2025
1022967744	DENNIS JAZMIN RIVERA RINCÓN	13.926.240	202500643	2/20/2025
52725663	DIANA CAROLINA MATEUS FRANCO	3.819.000	202500643	2/20/2025
79957781	DIEGO FABIAN CARDENAS CARDENAS	9.894.330	202500643	2/20/2025
13540618	IVÁN DARÍO RENDON ÁLVAREZ	15.345.350	202500643	2/20/2025
79393022	JAVIER HUMBERTO CALDERON DEL RÍO	6.676.344	202500643	2/20/2025
28821544	JOHANA DEL PILAR CASTELLANOS PRIETO	10.068.300	202500643	2/20/2025
79046791	JORGE IVAN VILLEGAS PONCE	4.947.165	202500643	2/20/2025
1026254579	LISBETT ROCÍO CASAGUA LÓPEZ	9.674.974	202500643	2/20/2025
12998247	LUIS ORLANDO MORA BENAVIDES	7.243.596	202500643	2/20/2025
98668680	MAURICIO SANCHEZ ACEVEDO	12.753.831	202500643	2/20/2025
33335912	NOHORA ELENA MALDONADO ARCE	15.898.720	202500643	2/20/2025
80545811	HUGO ARMANDO ARIAS CIFUENTES	28.000.000	2025017690	05/07/2025
79639549	JOHN FREDY ESPINOSA RAMOS	15.000.000	2025017690	05/07/2025

CEDULA	NOMBRE	VALOR	RESOLUCIÓN No	FECHA
52167717	LIDA PATRICIA JIMENEZ RODRIGUEZ	3.380.000	2025017690	05/07/2025
39798160	MÓNICA ASTRID PRIETO PERDOMO	15.000.000	2025017690	05/07/2025
80172194	ORDOÑEZ AREVALO OSCAR AUGUSTO	6.681.600	2025017690	05/07/2025
1023865694	ROSA AMPARO ROJAS HERRERA	15.000.000	2025017690	05/07/2025
52742795	YEIMY YANETH GUEVARRA ROJAS	9.054.450	2025017690	05/07/2025
79056776	OMAR JAVIER PRIETO SUÁREZ	28.000.000	2025021635	5/26/2025
79056776	OMAR JAVIER PRIETO SUÁREZ	28.000.000	2025021635	5/26/2025
72016668	EDGAR EMILIO TRESPALACIOS SOLANO	15.000.000	2025029073	7/16/2025
1010188292	ZAIR LOPSAN ARIZA CASALLAS	15.000.000	2025029073	7/16/2025
51660925	LUZ ANGELA RIVEROS RIVEROS	11.244.294	2025028838	7/15/2025
13743883	ALBERTO MENDEZ SUAREZ	9.152.255	2025028838	7/15/2025
48600729	SANDRA LILIANA ARIAS TRUJILLO	6.473.462	2025028838	7/15/2025
74130810	JULIAN DAVID CAMACHO CARDONA	7.804.080	2025064349	12/05/2025
1022391531	VANESSA PARRA RODRIGUEZ	28.000.000	2025064349	12/05/2025
	TOTAL CONDONACIONES AÑO 2025	399.294.716		

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	430.8148.258	334.262.167	96.556.091
1.5.14	Db	Materiales y suministros	430.8148.258	334.262.167	96.556.091
1.5.30	Db	En poder de terceros	0		0

1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0	0	0
1.5.80.13	Cr	Deterioro: Materiales y suministros	0	0	0

Desde la vigencia 2021 en aplicación al concepto de la Contaduría General de la Nación No 20192000060121 DEL 21-10-2019, cuando se adquieren estos elementos deberán ser reconocidos como activos de la entidad en el momento en que estos cumplan con los criterios indicados en el Marco Conceptual anexo a la Resolución No 533 de 2015, es decir, que la Entidad tenga el control, así como los riesgos y beneficios asociados.

Para ello, se registrará la adquisición de estos debitando la subcuenta correspondiente al tipo de material adquirido de la cuenta 1514 - MATERIALES Y SUMINISTROS. y acreditará la subcuenta 240101 - Bienes y servicios. de la cuenta 2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES.

En la medida en que estos materiales sean consumidos, se deberá reconocer en ese momento dicha situación, para lo cual se debita la subcuenta y cuenta correspondiente del gasto y se acredita la subcuenta correspondiente al material de la cuenta 1514 - MATERIALES Y SUMINISTROS. De esta manera al efectuar el cierre contable, los estados financieros reflejarán los materiales que se encuentran almacenados en la Entidad.”

Se realiza el reconocimiento de la adquisición de los bienes de consumo en la cuenta 1514 y una vez son entregados a las dependencias del Instituto por el Almacén General se realiza la afectación debito de la cuenta de gasto correspondiente.

9.1. Bienes y servicios 1.5.14

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		MATERIALES Y SUMINISTROS	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)		334.262.167	0	334.262.167
+	ENTRADAS (DB):	5.351.099.740	0	5.351.099.740
	ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	5.351.099.740	0	5.351.099.740
	+ Precio neto (valor de la transacción)	5.351.099.740	0	5.351.099.740
-	SALIDAS (CR):	5.254.543.649	0	5.254.543.649
	CONSUMO INSTITUCIONAL	0	0	0
	+ Valor final del inventario consumido	5.254.543.649	0	5.254.543.649
	BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	0	0	0
	+ Inventarios vencidos o dañados	0	0	0
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	430.818.258	0	430.818.258
=	SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	430.818.258	0	430.818.258

-	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)			0	0	0
			Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0
	+		Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0
	-		Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0	0	0
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)			430.818.258	0	430.818.258
-	-	-	-	-	-	-
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)			0	0	0
-	-	-	-	-	-	-
REVELACIONES ADICIONALES						
	Valor en libros de inventarios como garantía de pasivos			0	0	0
	Valor en libros de inventarios llevados a "valor de mercado menos los costos de disposición"			0	0	0
	Valor en libros de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización			0	0	0

NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	48.857.262.989	49.367.959.919	(510.696.930)
1.6.05	Db	Terrenos	17.938.529.340	17.938.529.340	0
1.6.15	Db	Construcciones en curso	690.622.195	0	690.622.195
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	991.989.530	880.287.760	111.701.770
1.6.36	Db	Propiedades. Planta Y Equipo En Mantenimiento	1.171.187.556	1.171.187.556	0
1.6.37	Db	Propiedades. Planta Y Equipo No Explotados	831.478.486	831.478.486	0
1.6.40	Db	Edificaciones	20.052.933.982	20.052.933.982	0
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	707.057.165	587.788.001	3.103.503
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	40.013.145.656	40.008.514.786	4.630.870
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	1.913.384.411	1.618.577.472	294.806.989
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	22.149.626.322	20.247.704.663	1.901.921.659
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	481.137.177	578.501.652	(97.364.475)
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	136.629.546	136.629.546	0
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	248.802.337	248.802.337	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(56.537.574.115)	(53.001.289.062)	3.536.285.053

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	(1.931.686.600)	(1.931.686.600)	0
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(4.635.212.539)	(4.333.789.685)	301.422.854
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(371.269.652)	(349.748.007)	21.521.645
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(30.389.194.256)	(28.045.935.286)	2.343.258.970
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(1.353.861.892)	(1.272.134.122)	81.727.770
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	(17.437.673.295)	(16.583.366.853)	854.306.442
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	(376.240.442)	(458.791.415)	(82.550.973)
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(25.486.636)	(25.486.636)	0
1.6.85.12	Cr	Bienes de arte y cultura	(169.270.175)	(152.671.830)	16.598.346
1.6.85.14	Cr	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(993.252.809)	(993.252.809)	0
1.6.85.15	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	(786.112.419)	(786.112.419)	0
1.6.95.09	Cr	Deterioro: Equipo médico y científico	(871.108.726)	(871.108.726)	0
1.6.95.10	Cr	Deterioro: Muebles, enseres y equipo de oficina	(262.436.793)	(262.436.793)	0
1.6.95.11	Cr	Deterioro: Equipos de comunicación y computación	(793.099.299)	(793.099.299)	0
1.6.95.12	Cr	Deterioro: Equipo de transporte, tracción y elevación	0	0	0
1.6.95.13	Cr	Deterioro: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(5.041.782)	(5.041.782)	0

Durante la vigencia 2025, se reconoció la baja contable de unos activos Intangibles de acuerdo con la Resolución 2025061009 del 24 de noviembre de 2025, “Por la cual se ordena la baja definitiva de licencias del inventario del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA y del aplicativo SAPIENS, por valor de DOS MIL DOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$2.278.577.461).

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

10.		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO											
10.1.		PPE - MUEBLES											
			1655	1670	1675	1660	1665	1635	1681	1680	1636	1637	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES			MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES MUEBLES EN BODEGA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)			587.788.000,5	20.247.704.663,0	578.501.651,6	40.008.514.785,7	1.618.577.472,1	880.287.759,9	248.802.337,0	136.629.546,0	1.171.187.556,6	831.478.486,6	66.309.472.259,0
+	ENTRADAS (DB):		119.269.165,0	1.995.684.479,0	0,0	4.630.870,0	294.806.939,0	2.525.393.223,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4.939.784.676,0
		Adquisiciones en compras	119.269.165,0	1.995.684.479,0		4.630.870,0	294.806.939,0	2.525.393.223,0					4.939.784.676,0
		Adquisiciones en permutas											0,0
		Donaciones recibidas											0,0
		Sustitución de componentes											0,0
		Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
		* Especificar tipo de transacción 1											0,0
		* Especificar tipo de transacción 2											0,0
		* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
-	SALIDAS (CR):		0,0	93.762.820,0	97.364.475,0	0,0	0,0	2.413.691.453,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.604.818.748,0
		Disposiciones (enajenaciones)		93.762.820,0	97.364.475,0			2.413.691.453,0					2.604.818.748,0
		Baja en cuentas											0,0
		Sustitución de componentes											0,0
		Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
		* Especificar tipo de transacción 1											0,0
		* Especificar tipo de transacción 2											0,0

		* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
=		SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	707.057.165,5	22.149.626.322,0	481.137.176,6	40.013.145.655,7	1.913.384.411,1	991.989.529,9	248.802.337,0	136.629.546,0	1.171.187.556,6	831.478.486,6	68.644.438.187,0
+		CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	+	Entrada por traslado de cuentas (DB)											0,0
	-	Salida por traslado de cuentas (CR)											0,0
	+	Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)											0,0
	-	Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)											0,0
=		SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	707.057.165,5	22.149.626.322,0	481.137.176,6	40.013.145.655,7	1.913.384.411,1	991.989.529,9	248.802.337,0	136.629.546,0	1.171.187.556,6	831.478.486,6	68.644.438.187,0
-		DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(371.269.652,1)	(17.437.673.295,1)	(376.240.441,8)	(30.389.194.255,9)	(1.353.861.891,9)	0,0	(169.270.175,4)	(25.486.635,8)	(993.252.808,8)	(786.112.419,4)	(51.902.361.576,2)
		Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(349.748.007,3)	(16.583.366.853,1)	(458.791.414,7)	(28.045.935.285,9)	(1.272.134.122,3)		(152.671.829,7)	(25.486.635,8)	(993.252.808,8)	(786.112.419,4)	(48.667.499.377,0)
	+	Depreciación aplicada vigencia actual		1.847.300,0	97.364.475,0								99.211.775,0
	+	Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos											0,0
	-	Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	21.521.644,8	856.153.742,0	14.813.502,1	2.343.258.970,1	81.727.769,6		16.598.345,7				3.334.073.974,3
	-	Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual											0,0
-		DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	(793.099.299,0)	0,0	(871.108.726,4)	(262.436.793,2)	0,0	0,0	(5.041.781,5)	0,0	0,0	(1.931.686.600,1)
		Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	(793.099.299,0)		(871.108.726,4)	(262.436.793,2)			(5.041.781,5)			(1.931.686.600,1)
	+	Deterioro aplicado vigencia actual											0,0
	+	Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos											0,0
	-	Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos											0,0
	-	Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual											0,0
=		VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.078.326.817,6	40.380.398.916,0	857.377.618,4	71.273.448.638,1	3.529.683.096,1	991.989.529,9	418.072.512,4	167.157.963,3	2.164.440.365,4	1.617.590.906,0	122.478.486.363,3

-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)			(52,5)	(78,7)	(78,2)	(75,9)	(70,8)	0,0	(68,0)	(18,7)	(84,8)	(94,5)	(75,6)
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)			0,0	(3,6)	0,0	(2,2)	(13,7)	0,0	0,0	(3,7)	0,0	0,0	(2,8)
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES														
	USO O DESTINACIÓN			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	+	En servicio												0,0
	+	En concesión												0,0
	+	En montaje												0,0
	+	No explotados												0,0
	+	En mantenimiento												0,0
	+	En bodega												0,0
	+	En tránsito												0,0
	+	Pendientes de legalizar												0,0
	+	En propiedad de terceros												0,0
REVELACIONES ADICIONALES														
	GARANTIA DE PASIVOS			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	+	Detalle del Pasivo garantizado 1												0,0
	+	Detalle del Pasivo garantizado 2												0,0
	+	Detalle del Pasivo garantizado ...n												0,0
	BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	+	Ingresos (utilidad)												0,0
	-	Gastos (pérdida)												0,0

En la vigencia de 2025 ningún elemento de propiedades, planta y equipo presentó titularidad o derecho de dominio con alguna restricción, embargo o pignoración.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

1605 1640

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	17.938.529.340	20.052.933.982					37.991.463.322
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras							0,0
Adquisiciones en permutas							0,0
Donaciones recibidas							0,0
Sustitución de componentes							0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1							0,0
* Especificar tipo de transacción 2							0,0
* Especificar tipo de transacción ...n							0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)							0,0
Baja en cuentas							0,0
Sustitución de componentes							0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1							0,0
* Especificar tipo de transacción 2							0,0
* Especificar tipo de transacción ...n							0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	17.938.529.340	20.052.933.982	0,0	0,0	0,0	0,0	37.991.463.321
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)							0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)							0,0

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	17.938.529.340	20.052.933.982	0,0	0,0	0,0	0,0	37.991.463.322
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	(4.635.212.538)	0,0	0,0	0,0	0,0	(4.635.212.538)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		(4.333.789.684)					(4.333.789.684)
+ Depreciación aplicada vigencia actual							0,0
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos							0,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos		301.422.854					301.422.854
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual							0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado							0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual							0,0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos							0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos							0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual							0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	17.938.529.340	24.688.146.520	0,0	0,0	0,0	0,0	42.626.675.860
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	(23,1)	0,0	0,0	0,0	0,0	(12,2)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio							0,0
+ En concesión							0,0
+ No explotados							0,0
+ En mantenimiento							0,0
+ Pendientes de legalizar							0,0
+ En propiedad de terceros							0,0
REVELACIONES ADICIONALES							

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1							0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2							0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n							0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)							0,0
- Gastos (pérdida)							0,0

10.3. Construcciones en curso

	CONCEPTOS	SALDO 2025	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	690.622.195	0,00	690.622.1951		
1.6.15.01	Edificaciones	690.622.195	0,00	690.622.195		
	Concepto 1	690.622.195		690.622.195		
	Concepto 2			0,00		
	Concepto ...n			0,00		
1.6.15.04	Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00		
	Concepto 1			0,00		
	Concepto 2			0,00		
	Concepto ...n			0,00		
1.6.15.05	Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00		
	Concepto 1			0,00		
	Concepto 2			0,00		
	Concepto ...n			0,00		
1.6.15.90	Otros bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00		
	Concepto 1			0,00		
	Concepto 2			0,00		
	Concepto ...n			0,00		

Durante la vigencia 2025, el Instituto registró construcciones en curso por valor de SEIS CIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS (\$690.622.195).

El Instituto cuenta con un terreno ubicado en el municipio de Funza destinado al proyecto del nuevo laboratorio, cuyo desarrollo no ha iniciado debido a la falta de respaldo presupuestal por parte del Gobierno Nacional.

10.4. Estimaciones

Para la depreciación se utiliza el sistema de línea recta. tomando como referencia las siguientes vidas útiles. fijadas en el Manual de Política Contable:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	10,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10,0	10,0
	Equipo médico y científico	10,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	10,0
	Repuestos	15,0	15,0
	Bienes de arte y cultura	10,0	10,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10,0	10,0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles	10,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos	0,0	0,0
	Edificaciones	50,0	50,0
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso	50,0	50,0
	Redes, líneas y cables	3,0	3,0
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles	50,0	50,0

Con relación a los bienes inmuebles, durante 2025 no se evidenció deterioro significativo, dado que el Grupo de Gestión Administrativa ejecuta mantenimientos preventivos y correctivos conforme a las necesidades identificadas.

10.5. Revelaciones adicionales:

En la vigencia de 2025 ningún elemento de propiedades, planta y equipo presentó titularidad o derecho de dominio con alguna restricción, embargo o pignoración.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	35.853.760.087	34.526.379.964	1.327.380.123
1.9.70	Db	Activos intangibles	50.872.693.026	48.148.122.000	2.724.571.026
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(15.018.932.939)	(13.621.742.036)	(1.397.190.903)

En la cuenta 1.9.70.07 Licencias, los hechos económicos reconocidos de mayor relevancia son:

DESCRIPCIÓN	VALOR	PROVEEDOR
Kit de 2 Licencias microsoft SQL Server enterprise.	138.158.679,00	CONSORCIO IAD DINÁMICO SOFTWAREONE
LICENCIA O365E3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	1.737.029.760,00	CONSORCIO IAD DINÁMICO SOFTWAREONE
LICENCIA CCAL Bridge O365 Sub	796.977.120,00	CONSORCIO IAD DINÁMICO SOFTWAREONE
LICENCIA Defender O365 P1	133.154.700,00	CONSORCIO IAD DINÁMICO SOFTWAREONE
LICENCIA Power BI Pro Sub	13.257.720,00	CONSORCIO IAD DINÁMICO SOFTWAREONE
LICENCIA Exchange Online P2 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	19.711.380,00	CONSORCIO IAD DINÁMICO SOFTWAREONE
LICENCIA POWERSERVER WEB/MOBILE EDICION ENTERPRISE	45.378.940,00	DORA SISTEMAS COLOMBIA SAS
LICENCIA Acrobat Pro for Teams Subscription new Annual	10.860.564,00	PORTATIL SAS
LICENCIA Creative Cloud For Teams All Appsallsubscription Newmultiple Plaformsmulti	28.721.444,00	PORTATIL SAS

En la cuenta 1.9.70.08 Software, los hechos económicos reconocidos de mayor relevancia son:

DESCRIPCIÓN	VALOR	PROVEEDOR
SOFTWARE INTEGRADO DE CORRESPONDENCIA, PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS (PQRDS)	265.629.013	SERGIO ALTHVIZ CONSULTORES SAS
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LABORATORIOS (SILAB) BASADO EN EL SOFTWARE SAMPLER	79.991.800	C&M DEVELOPMENT GROUP SAS
Microsoft SQL Server Enterprise All Languages Software Assurance EA AP Core 2	110.525.574	CONSORCIO IAD DINÁMICO SOFTWAREONE
Software -ARANDA	197.428.629	ARANDA SOFTWARE ANDINA S A S
SOFTWARE PARA EL MANEJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DEL INVIMA	12.566.400	KAWAK COL SAS

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL	9.150.363.863	11.882.401.230	15.393.920.832	36.426.685.925
+ ENTRADAS (DB):	4.125.165.091	1.386.486.919	1.088.192.727	6.599.844.737

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
Adquisiciones en compras	4.125.165.091	1.386.486.919	1.088.192.727	6.599.844.737
Adquisiciones en permutas	0	0	0	0
Donaciones recibidas	0	0	0	0
Otras transacciones sin contraprestación	0	0	0	0
Traslado entre cuentas por la conciliación de Intangibles	0	0	0	0
Reclasificación del Activo	0	0	0	0
* Especificar tipo de transacción ...n	0	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0
Otras salidas de intangibles	0	0	0	0
Traslado entre cuentas por la conciliación de Intangibles	0	0	0	0
* Especificar tipo de transacción 2	0	0	0	0
* Especificar tipo de transacción ...n	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	13.275.528.954	13.268.888.149	16.482.113.559	43.026.530.662
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	870.122.227	-380.146.427	0	489.975.800
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	0	0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0	0	0	0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	870.122.227	0	0	870.122.227
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)		380.146.427	0	380.146.427
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	14.145.651.181	12.888.741.722	16.482.113.559	43.516.506.462
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	1.001.189.107	5.761.269.225	0	6.762.458.332
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	519.645.180	2.117.510.398	0	2.637.155.578
+ Amortización aplicada vigencia actual	481.543.927	3.643.758.827	0	4.125.302.754
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0	0	0	0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0	0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	13.144.462.074	7.127.472.497	16.482.113.559	36.754.048.129
- - - -	-	-	-	-
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	7	45	0	16

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0

14.2. Revelaciones adicionales

En aplicación del Manual de Política Contable, las licencias de software adquiridos no superiores a \$90.000.000 se reconocerán como gastos en el momento en que se adquieran.

El software desarrollado internamente por la entidad se reconoce contablemente con base en el concepto técnico de la Oficina de Tecnología de la Información y en los desembolsos efectuados para su desarrollo y puesta en funcionamiento.

Los activos intangibles generados internamente se miden por los desembolsos realizados durante la fase de desarrollo que sean directamente atribuibles y necesarios para crear, producir y preparar el activo para su operación.

La amortización se calcula según la vida útil definida por el proveedor del software o por la vigencia de la licencia. Esta vida útil se determina considerando el periodo esperado de uso, los ciclos típicos del producto y su obsolescencia.

La entidad utiliza el método de amortización lineal para todos sus activos intangibles. El valor residual se estima nulo.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	105.101.090.015	96.704.300.194	8.396.789.821
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	3.865.881.254	2.735.303.932	1.130.577.322
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	5.275.535.911	5.392.149.949	(116.614.038)
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	93.763.539.965	87.479.194.233	6.284.345.733
1.9.86	Db	Activos diferidos	2.196.132.885	1.097.652.081	1.098.480.804

16.1. Desglose - Subcuentas Otros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	96.704.300.195	0	96.704.300.195	112.653.558.599	0	112.653.558.599	(17.046.910.486)
1.9.05.15	Db	Otros beneficios a los empleados	2.025.881.254	0	2.025.881.254	1.995.303.932	0	1.995.303.932	30.577.322
1.9.05.15.001	Db	Otros beneficios a los empleados	2.025.881.254	0	2.025.881.254	1.995.303.932	0	1.995.303.932	30.577.322
1.9.05.90	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	1.840.000.000	0	1.840.000.000	740.000.000	0	740.000.000	1.100.000.000
1.9.05.90.001	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	1.840.000.000	0	1.840.000.000	740.000.000	0	740.000.000	1.100.000.000
1.9.06.03	Db	Avances para viáticos y gastos de viaje	5.273.022.900	0	5.273.022.900	5.392.149.949	0	5.392.149.949	(119.127.049)
1.9.06.03.001	Db	Avances para viáticos y gastos de viaje	5.273.022.900	0	5.273.022.900	5.392.149.949	0	5.392.149.949	(119.127.049)
1.9.08.01	Db	En administración	93.763.539.965	0	93.763.539.965	87.479.194.233	0	87.479.194.233	6.284.345.733
1.9.08.01.001	Db	En administración	6.108.237.732	0	6.108.237.732	6.052.641.064	0	6.052.641.064	55.596.667
1.9.08.01.002	Db	En administración dtn – scun	87.655.302.234	0	87.655.302.234	81.426.553.169	0	81.426.553.169	6.228.749.065
1.9.86.09	Db	Seguros con cobertura mayor a doce meses	2.196.132.885	0	2.196.132.885	1.097.652.081	0	1.097.652.081	1.098.480.804
1.9.86.09.001	Db	Seguros con cobertura mayor a doce meses	2.196.132.885	0	2.196.132.885	1.097.652.081	0	1.097.652.081	1.098.480.804

PROGRAMA SEGUROS INVIMA 2024-2025												
RAMO	ASEGURADORA	POLIZA	VIGENCIA		Días adjudicados	VALOR PRIMA ADJUDICADA INCLUIDO IVA	Prórroga 1		Prórroga 2		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
			Desde	Hasta			Desde	Hasta	Desde	Hasta		
Todo Riesgo Daños Materiales (TRDM)	La Previsora de Seguros	1004019	Abril 30 de 2024	Octubre 13 de 2025	531	353.646.194,00	Octubre 13 de 2025	Noviembre 7 de 2025			105.236.920.356,00	Inclusión de bienes por valor de \$5.983.152 (Descontado del remanente para futuras inclusiones) para un valor asegurado de \$1.932.202.160 Inclusión de bienes por valor de \$4.881.806 (Descontado del remanente para futuras inclusiones) Inclusión de bienes por valor de \$4.410.166 (Descontado del remanente para futuras inclusiones)
Responsabilidad Civil Extracontractual	La Previsora de Seguros	1009568	Abril 30 de 2024	Octubre 13 de 2025	531	46.765.053,00	Octubre 13 de 2025	Noviembre 7 de 2025			7.300.100.000,00	Prórroga grupo I incluido TRDM, 25 días, por valor \$28.160.062. (Descontado de saldo a favor del Invima)
Manejo Global Entidades Oficiales (caja menor)	La Previsora de Seguros	1006567	Abril 30 de 2024	Octubre 13 de 2025	531	171.204.449,00	Octubre 13 de 2025	Noviembre 7 de 2025			1.412.000.000,00	
Transporte de Valores	La Previsora de Seguros	1004463	Abril 30 de 2024	Octubre 13 de 2025	531	2.077.446,00	Octubre 13 de 2025	Noviembre 7 de 2025			500.000.000,00	
Responsabilidad Civil Contractual (laboratorios)	La Previsora de Seguros	1009569	Abril 30 de 2024	Octubre 13 de 2025	531	36.909.301,00	Octubre 13 de 2025	Noviembre 7 de 2025			2.600.000.000,00	
Seguro Automóviles	La Previsora de Seguros	1011871	Agosto 01 de 2024	Enero 14 de 2026	531	41.383.858,06					43.661.000.000,00	Se realiza adición por \$4.671.914,06 para la inclusión del vehículo con placas NPK382
Infidelidad Riesgos Financieros	Aseguradora Solidaria	994000000143	Abril 29 de 2024	Octubre 27 de 2025	546	208.166.015,00					6.000.000.000,00	
Responsabilidad Civil Servidores Públicos	Axa Colpatria	8001484863	Abril 30 de 2024	Enero 21 de 2026	651	723.343.652,00					9.000.000.000,00	

Responsabilidad Civil Protección de Datos – CYBER	Seguros Generales Suramericana	0958902-0	Abril 30 de 2024	Mayo 30 de 2025	395	149.000.000,00	Mayo 30 de 2025	Octubre 13 de 2025	Octubre 13 de 2025	Octubre 29 de 2025	1.000.000.000,00	Se realiza adición por \$51.678.448 por prórroga de 137 días Se realiza adición por \$6.035.438 por prórroga de 16 días
---	--------------------------------	-----------	------------------	-----------------	-----	----------------	-----------------	--------------------	--------------------	--------------------	------------------	--

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

PROGRAMA SEGUROS INVIMA 2025-2026							
RAMO	ASEGURADORA	POLIZA	VIGENCIA		Días adjudicados	VALOR PRIMA ADJUDICADA INCLUIDO IVA	VALOR ASEGURADO
			Desde	Hasta			
Todo Riesgo Daños Materiales (TRDM)	La Previsora de Seguros	1004281	Noviembre 7 de 2025	Marzo 6 de 2027	484	229.827.753,00	98.700.994.097,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	La Previsora de Seguros	1010148	Noviembre 7 de 2025	Marzo 6 de 2027	484	33.233.347,00	7.800.100.001,00
Manejo Global Entidades Oficiales (caja menor)	La Previsora de Seguros	1006801	Noviembre 7 de 2025	Marzo 6 de 2027	484	115.270.615,00	1.412.000.000,00
Transporte de Valores	La Previsora de Seguros	1004589	Noviembre 7 de 2025	Marzo 6 de 2027	484	1.420.175,00	500.000.000,00
Responsabilidad Civil Contractual (laboratorios)	La Previsora de Seguros	1010149	Noviembre 7 de 2025	Marzo 6 de 2027	484	26.954.928,00	2.847.000.000,00
Seguro Automóviles	La Previsora de Seguros	1012100	Enero 14 de 2026	Mayo 13 de 2027	484	25.145.230,00	49.935.700.000,00
Infidelidad Riesgos Financieros	La Previsora de Seguros	1001790	Octubre 28 de 2025	Agosto 24 de 2027	665	78.226.574,00	3.000.000.000,00
Responsabilidad Civil Servidores Públicos	Axa Colpatria	8001485350	Enero 21 de 2026	Enero 12 de 2028	721	372.418.199,00	6.500.000.001,00

Responsabilidad Civil Protección de Datos – CYBER	SBS	1000650	Octubre 30 de 2025	Febrero 2 de 2027	460	149.226.000,00	1.000.000.000,00
						1.031.722.821,00	

Recursos Entregados en Administración

En cumplimiento al Decreto 2785 de 2013 modificado por el Decreto 1780 de 2014, el Instituto traslada todos sus recursos a la Cuenta Única Nacional. para atender el pago de obligaciones a proveedores, contratistas y funcionarios.

La disminución de la cuenta 1905 bienes y servicios pagados por anticipado. se genera por la reclasificación a licencias que habían sido reconocidas como pago anticipado.

El aumento en la cuenta 1906 avances y anticipos entregados, se genera por la falta de legalización de los anticipos de viáticos entregados a los funcionarios y contratistas.

El aumento en la cuenta 1908 recursos entregados en administración. se genera por el cumplimiento de la obligación de trasladar el saldo de la cuenta bancaria que supera la reciprocidad con el Banco Davivienda a la Cuenta Única Nacional – CUN.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.2. Arrendamientos operativos

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Cr	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - PASIVO	7.870.244	5.741.361	2.128.883
2.4.90.58	Cr	Cuentas por pagar	7.870.244	5.741.361	2.128.883

Durante el año 2024 se reconoció como gasto por arrendamiento la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS (\$ 879.279.415).

A continuación. se presenta el listado de contratos de arrendamiento que tuvieron vigencia durante el año 2024.

DESCRIPCIÓN DE ARRENDATARIOS			TIPO DE BIEN		VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS FUTUROS POR COBRAR EN (plazos)			DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACUERDOS									
								¿Existe la posibilidad de recibir cuotas contingentes?	¿Posible renovación?	¿Aplica opción de compra para el arrendatario?	¿Cláusulas de revisión?	Subarrendamiento		¿Tiene restricciones?			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	MUEBLE	INMUEBLE	MENOR A (1) AÑO	ENTRE UNO (1) Y CINCO (5) AÑOS	MÁS DE CINCO (5) AÑOS	SI / NO	VALOR (Ingreso reconocido del periodo)	SI / NO	SI / NO	VALOR	SI / NO	¿PERMITIDO?	¿ESTÁ SUBARRENDADO?	SI / NO	CONCEPTOS
Arrendamiento financiero					0,0	153.615.443,0	0,0		0,0			0,0					
PN	56054518-9	RISIS ESMELIDA DE LUQUE	0	1	n/a	30.020.112,0	n/a	No	n/a	No	No	0,0	No	No	No	No	
PN	12975256-6	GERMAN ARCINIEGAS	0	1	n/a	39.093.492,0	n/a	Si	n/a	No	No	0,0	No	No	No	No	
PJ	890501623-8	COGANOR	0	1	n/a	41.471.351,2	n/a	Si	n/a	No	No	0,0	No	No	No	No	
PJ	900706205-9	JR PROJECTS	0	1	n/a	22.152.168,0	n/a	Si	n/a	No	No	0,0	No	No	No	No	
PJ	7216573-2	JOSE MANUEL SANTOYO	0	1	n/a	20.878.319,9	n/a	Si	n/a	No	No	0,0	No	No	No	No	

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

Corresponde a los contratos de arrendamiento para el funcionamiento de los Grupos de Trabajo Territorial y otras dependencias del Invima en Cúcuta, Arauca, Bogotá calle 18. Ipiales, Pasto y Paraguachón respectivamente.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	75.191.334.016	53.117.197.664	22.074.136.350
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	6.159.208.358	11.978.138.671	(5.818.930.314)
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	34.835.599.396	32.243.064.866	2.592.534.530
2.4.24	Cr	Descuentos de nomina	4.720.007	549.092.612	(544.372.605)
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	817.078.724	1.341.780.355	(524.701.631)
2.4.40	Cr	Impuestos. contribuciones y tasas	0	2.164.719	(2.164.719)
2.4.45	Cr	Impuesto Valor Agregado - IVA	32.529	20.810	11.719
2.4.60	Cr	Créditos judiciales	0	0	0
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	33.374.695.001	7.002.935.631	26.371.759.370

La CGN emitió la Resolución 451 de diciembre de 2024 con la cual modificó la descripción de la cuenta 3105-CAPITAL FISCAL de modo que no contempla en su dinámica la capitalización de excedentes financieros. En concordancia, mediante el concepto N° 20251100002611 del 05-02-2025 se concluyó que a partir del 01 de enero de 2025 no procede la reclasificación patrimonial al capital fiscal por la capitalización de excedentes financieros asignados mediante documento CONPES, toda vez que dicha operación obedece a un proceso presupuestal y que, en lo relacionado con lo contable, forman parte del resultado del ejercicio acumulado de la entidad, de acuerdo a lo determinado por la Contaduría General de la Nación la contrapartida se registra en la cuenta 2.4.90

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
2.4.01.01.001	Bienes y servicios	300.362.494
2.4.01.02.001	Proyectos de inversión	5.858.845.864
2.4.40.37.001	Impuesto servicio de alumbrado público	0
2.4.90.51.001	Servicios públicos	150.696.370
2.4.90.54.001	Honorarios	2.117.054
2.4.90.55.001	Servicios	402.109.015
2.4.90.58.001	Arrendamiento operativo	7.870.244
	Total Cuentas por Pagar Contables	6.722.001.041
Menos	Reservas Contabilizadas	276.951.254
	Total Cuentas por Pagar Presupuestales	13.066.648.279
Más	Retenciones	471.241.837
Menos	Gastos Bancarios	0
	Diferencia	0

El Instituto no reconoce ninguna tasa de interés para el pago de estas cuentas, el plazo depende de la presentación de todos los documentos por parte del proveedor y del supervisor del contrato para realizar el trámite de pago el cual posterior a la presentación de la documentación no supera los 5 días hábiles.

22.1. Revelaciones Generales

22.1.2. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICIONES	TASA DE INTERESES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		473	6.159.208.358				0
2.4.01.01 Bienes y servicios		13	300.362.494				0
Nacionales	PN	0	0	1	12	Ninguna	0
Jurídicas	PJ	13	300.362.494	1	12	Ninguna	0
2.4.01.02 Proyectos de inversión		460	5.858.845.864				0
Nacionales	PN	416	138.472.821	1	12	Ninguna	0
Jurídicas	PJ	28	5.720.373.043	1	12	Ninguna	0

22.1.5. Recursos a favor de terceros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4.07.20	Cr	Recaudos por clasificar	34.816.627.149	32.230.726.389	2.585.900.760

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERESES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			34.835.599.396				0
2.4.07.20 Recaudos por clasificar			34.816.627.149				0

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
Nacionales	PJ		34.816.627.149	1	60	Ninguna	
2.4.07.06			15.999.704				
Nacionales	PJ	1	15.999.704	1	60	Ninguna	
2.4.07.22 Estampillas			2.972.543				0
Nacionales	PN		0	1	6	Ninguna	0
Nacionales	PJ	1	2.972.543	1	6	Ninguna	0

En la cuenta contable 2.4.07.20. Recaudos por clasificar, se encuentran registradas todas las consignaciones realizadas por los usuarios que no ha sido posible identificar en vigencias anteriores este valor se reconocía como ingreso a 31 de diciembre del respectivo año. A partir del año 2019 ante la obligación de registrar los ingresos debidamente identificados por tercero no se realiza dicha reclasificación.

22.1.6. Descuentos de nómina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
DESCUENTOS DE NÓMINA			4.720.007				0
Aportes a fondos pensionales			183.500				0
Nacionales	PJ	5	183.500	0	1	pago antes de la fecha de vencimiento de la obligación	
Aportes a seguridad social en salud			112.500				0
Nacionales	PJ		112.500	0	1	pago antes de la fecha de vencimiento de la obligación	
Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (afc)			0				0
Nacionales	PJ		0	0	1	pago antes de la fecha de vencimiento de la obligación	
Otros descuentos de nómina			0				0

Nacionales	PJ		0	0	1	pago antes de la fecha de vencimiento de la obligación	
------------	----	--	---	---	---	--	--

22.1.9. Impuestos. contribuciones y tasas

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.40.37 Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	PJ		0				0.0
Nacionales	PJ	3	0	0	1	Pago antes de vencimiento	0

22.1.17. Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.90 OTRAS CUENTAS POR PAGAR			33.374.695.001				0
2.4.90.15 Obligaciones pagadas por terceros		251	2.260.085.758				0
Nacionales	PN	69	362.859.520			Ninguna	0
Nacionales	PJ	182	1.897.226.238			Ninguna	0
2.4.90.34 Aportes a escuelas industriales. institutos técnicos y ESAP		1	37.236.252				0
Nacionales	PJ	1	37.236.252			Ninguna	0
2.4.90.39 Saldos a favor de contribuyentes		118	140.497.015				0
Nacionales	PN	34	9.924.363			Ninguna	0
Nacionales	PJ	84	130.572.652			Ninguna	0

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.90.40 Saldos a favor de beneficiarios		1	894.328				0
Nacionales	PN	1	894.328			Ninguna	0
2.4.90.50 Aportes al icbf y sena		2	8.690.800				0
Nacionales	PJ	2	8.690.800	0	1	Ninguna	0
2.4.90.51 Servicios públicos			150.696.370				0
Nacionales	PJ	4	150.696.370	0	1	Ninguna	0
2.4.90.54 Honorarios			2.117.054				0
Nacionales	PN	23	2.117.054	0	2	Ninguna	0
2.4.90.55 Servicios		67	402.109.015				0
Nacionales	PN	10	4.933.928	0	2	Ninguna	0
Nacionales	PJ	15	397.175.087	0	2	Ninguna	0
2.4.90.58 Arrendamiento Operativo		1	7.870.244				0
Nacionales	PJ	1	7.870.244	0	1	Ninguna	0

Obligaciones pagadas por terceros

Corresponde al pago que realizan los infractores de la normatividad sanitarias de las multas y sanciones antes de que el acto administrativo que la impone quede debidamente ejecutoriado.

Aportes a Escuelas Industriales. Institutos Técnicos y ESAP

Corresponde al aporte en especie pendiente de pago al Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS) corporación sin ánimo de lucro de participación mixta y de carácter privado con patrimonio propio creado según lo estipulado en la Ley 1438 de 2011, sus miembros y quienes integran la Asamblea de Asociados, máximo órgano del Instituto son: el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, el Instituto Nacional de Salud – INS, el Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación - Colciencias. la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina - Ascofame y la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas - ACSC.

Saldo a favor de contribuyentes

Corresponde a los mayores valores pagados por usuarios de servicios o infractores de la normatividad sanitaria. que no han sido reclamados al Instituto.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22.251.863.457	23.012.514.361	(760.650.904)
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	22.251.863.457	23.012.514.361	(760.650.904)
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0	0	0
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0
(+) Beneficios (-) Plan de Activos (=) NETO		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	22.251.863.457	23.012.514.361	(760.650.904)
		A corto plazo	22.251.863.457	23.012.514.361	(760.650.904)
		A largo plazo	0	0	0

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22.251.863.457
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	4.032.372.142
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	2.753.184.896
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	1.598.166.092
2.5.11.07	Cr	Prima de Navidad	12.181.418.944
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	1.106.728.180
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	25.588.948
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales – empleador	305.648.999
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud – empleador	243.497.755
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	5.257.500

En el numeral 2.5. se describen todos los aspectos relacionados con los beneficios a los empleados que aplica el Instituto.

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	75.083.827.986	35.675.394.127	39.408.433.858
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	75.083.827.986	35.675.394.127	39.408.433.858

24.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024							DETALLES DE LA TRANSACCIÓN
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)
TIPO DE TERCEROS	P N / P J / E C P	C A N T I D A D	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS. O REVERSAOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	
2.7.01 LITIGIOS Y DEMANDAS			35.170.239.610	9.043.183.919,00	0	8.538.029.401,00	0	0	35.675.394.127,00	
2.7.01.03 Administrativas		28	35.170.239.610	8.538.029.401	0	9.043.183.919	0	0	35.675.394.128	
Nacionales	P N	17	33.262.146.001	7.714.835.092	0	7.886.869.219	0	0	33.434.180.128	La provisión se establece de acuerdo con La metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, utilizando la herramienta Ekogui. Sistema único de Gestión e Información Litigiosa del Estado.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024							DETALLES DE LA TRANSACCIÓN
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)
TIPO DE TERCEROS	P N / P J / E C P	C A N T I D A D	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS. O REVERSAOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	
Nacionales	P J	14	1.908.093.609	823.194.309	0	1.156314.700	0	0	2.241.214.000	Con fundamento en la experticia del abogado, la actualización constante y oportuna de los procesos, ingresando las relaciones procesales, registrando los impactos asociados, la provisión contable y la calificación del riesgo junto con la actualización de las etapas del proceso se establecen los aumentos o disminuciones en la valoración de los mismos.

La entidad registra todos los procesos litigiosos en contra, utilizando las directrices impartidas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado con base en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016. *"por medio de la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales en contra de la entidad"*. La cuantificación de cada rango de calificación del riesgo es sugerida por parte de la ANDJE, el cual puede ser modificado si el apoderado lo considera necesario.

La variación se debe a la actualización de la calificación de cada proceso registrado, realizada por los apoderados en el ejercicio de sus labores como defensores de los intereses del Instituto.
en el ejercicio de sus labores como defensores de los intereses del Instituto.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	7.746.641.694	7.945.874.111	(199.232.417)
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	152.307	152.307	0
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	7.746.489.387	7.945.721.804	(199.232.417)

En la cuenta contable 2.9.01 Avances y anticipos recibidos se encuentra registrado el saldo del convenio celebrado con la Gobernación de Boyacá, para beneficiar a los empresarios del sector de los alimentos procesados, mediante la asignación de registros, permisos y notificaciones sanitarias según la Resolución 2674 del 22 de julio del 2013 y demás disposiciones, los trámites realizados se descuentan del valor del convenio.

25.1. Desglose – Subcuentas otros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	7.746.489.387	7.945.721.804	(199.232.417)
2.9.10.90	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipado	7.746.489.387	7.945.721.804	(199.232.417)
	Cr	Por Tasas	7.746.489.387	7.945.721.804	(199.232.417)

En cumplimiento de la normatividad contable y en aplicación de la doctrina contable relacionada con los ingresos recibidos por anticipado. luego de un extenso trabajo de identificación de los terceros que han realizado consignación a favor del Instituto con la intención de iniciar alguno de los trámites establecidos en la Ley 399 de 1997. se tiene reconocido contablemente la suma de SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS (\$ 7.945.721.804)

"En consecuencia. el ingreso recibido por anticipado debe reconocerse en el momento del recaudo del recurso como un ingreso recibido por anticipado mediante un débito en la subcuenta correspondiente de la cuenta 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS. según corresponda. y un crédito en la subcuenta 291013-Contribuciones. de la cuenta 2910-INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.

En cumplimiento del principio de devengo. en la medida en que se cumplan las condiciones para reconocer la contribución en los periodos en los que se produzca la contraprestación. la entidad reconocerá el ingreso. mediante un débito en la subcuenta 291013- Contribuciones. de la cuenta 2910-INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO y un crédito en la subcuenta 411061-Contribuciones de la cuenta 4110-NO TRIBUTARIOS."

En la siguiente tabla se presenta el resumen del valor aplicado a cada tramite por los ingresos recibidos por anticipado.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
3-1-01-1-02-2-29	EXPEDICIÓN DE REGISTROS SANITARIOS	6.177.624.990
3-1-01-1-02-2-30	RENOVACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LABORATORIOS	334.760.219
3-1-01-1-02-2-31	REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE LABORATORIO	340.546.733
3-1-01-1-02-2-32	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE REGISTRO SANITARIO	893.557.445
	Total	7.746.489.387

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	100.160.601.269	150.031.968.667	(27.278.776.977
3.1.05	Cr	Capital fiscal	379.228.225.247	379.228.225.247	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	(256.475.033.557)	(190.275.481.683)	66.199.5551.874
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	(22.592.590.421)	(38.920.774.897)	(16.328.184.476

Durante la vigencia 2025 el Instituto genero un resultado del ejercicio negativo como consecuencia de la dificultad para identificar los datos de los usuarios que realizan las consignaciones por las deficiencias en la radicación de tramites registrando números de identificación equivocados, duplicidad de terceros con números de identificación errados valores para realizar el reconocimiento en la cuenta de ingreso correspondiente, generando un saldo significativo en la cuenta del pasivo de recaudos por clasificar cuyo saldo a 31 de diciembre por valor de **TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$34.816.627.149)**

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1. Activos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	6.802.298.732	6.802.298.732	0
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6.802.298.732	6.802.298.732	0

27.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	

	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	6.802.298.732	1
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6.802.298.732	1
8.1.20.04	Db	Administrativas	6.802.298.732	1

Corresponde al proceso administrativo 2018-004 de ejecución contra Camilo Uribe Granja demanda presentada por el Instituto y radicada en el Juzgado 35 Civil del Circuito. la variación corresponde a la Liquidación de Crédito. acorde con el artículo 446 del Código General del Proceso y Auto de Aprobación emitido por el Juzgado Treinta y Cinco Civil del Circuito para el expediente 110013103035201800000400; valor actualizado a 13 de agosto de 2021.

27.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	57.826.537.812	100.385.009.928	(42.558.472.116)
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	57.826.537.812	100.385.009.928	(42.558.472.116)

La variación obedece a los criterios y metodología emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE a través de Resolución 353 de 2016. actualizada por la Resolución No. 431 de 2023. en lo referente a la calificación del riesgo procesal y al cálculo de la obligación contingente para los procesos judiciales. conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales.

27.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	57.826.537.812	268
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	57.826.537.812	268
9.1.20.04	Db	Administrativos	57.826.537.812	268

La variación corresponde a la actualización de la calificación a cada uno de los procesos registrados. realizada por los apoderados en el desarrollo de sus labores como defensores de los intereses del Instituto.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	6.802.298.732	6.802.298.732	0
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6.802.298.732	6.802.298.732	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	42.988.385.002	12.623.886.837	30.364.498.164
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	8.502.173.021	8.502.173.021	0
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	4.121.713.816	4.121.713.816	0
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(49.790.683.734)	(19.426.185.569)	(30.364.498.164)
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	(6.802.298.732)	(6.802.298.732)	0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	(42.988.385.002)	(12.623.886.837)	(30.364.498.164)

28.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	57.826.537.812	100.385.009.928	(42.558.472.116)
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	57.826.537.812	100.385.009.928	(-42.558.472.116)
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	4.362.058.223	4.362.058.223	0
9.3.01	Cr	Bienes y derechos recibidos en garantía	941.464.681	941.464.681	0
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	3.420.593.542	3.420.593.542	0
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-62.188.596.035	(104.747.068.151)	42.558.472.116
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-57.826.537.812	(100.385.009.928)	42.558.472.116
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-4.362.058.223	(4.362.058.223)	0

La variación obedece a los criterios y metodología emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE a través de Resolución 353 de 2016. actualizada por la Resolución No. 431 de 2023. en lo referente a la calificación del riesgo procesal y al cálculo de la obligación contingente para los procesos judiciales. conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales. La actualización más representativa corresponde al proceso 11001334306020210011400 demandante MANUELA NARANJO SERNA.

Los bienes y derechos recibidos en garantía corresponden a los títulos de depósito judicial en custodia de tesorería. de los procesos que adelanta el Instituto en cobro coactivo.

Los bienes recibidos en custodia. corresponde al Comodato con el Instituto Nacional de Salud. de las instalaciones en las que funciona el laboratorio del INVIMA.

Los bienes y derechos recibidos en garantía corresponden a los títulos de depósito judicial en custodia de tesorería. de los procesos que adelanta el Instituto en cobro coactivo.

Los bienes recibidos en custodia. corresponde al Comodato con el Instituto Nacional de Salud. de las instalaciones en las que funciona el laboratorio del INVIMA.

NOTA 29. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	
4	Cr	INGRESOS	262.331.349.847	208.319.841.988	54.011.507.858
4.1	Cr	Ingresos fiscales	232.251.513.902	200.208.519.973	32.042.993.929
4.2	Cr	Venta de bienes	155.462	247.058	(91.597)
4.3	Cr	Venta de servicios	0	0	0
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	0	129.692.742	(129.692.742)
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	20.919.000	0	20.919.000
4.8	Cr	Otros ingresos	30.058.761.483	7.981.382.214	22.077.379.268

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4.	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	262.331.349.847	208.319.841.988	54.011.507.858
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	232.251.513.902	200.208.519.973	32.042.993.929
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	233.956.525.802	201.528.942.112	32.427.583.690
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	(1.705.011.900)	(1.320.422.139)	384.589.761
4.2	Cr	Venta Bienes	155.462	247.059	(91.597)
4.2.02	Cr	Bienes Comercializados	155.462	247.059	
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	129.692.742	(129.692.742)
4.4.28	Cr	Otras transferencias	0	129.692.742	(129.692.742)
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	20.919.000	0	20.919.000
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	0	0	0
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	20.919.000	0	20.919.000
4.8	Cr	Otros ingresos	30.058.761.483	7.981.382.215	22.077.379.268
4.8.02.	Cr	Financieros	564.868.335	576.803.836	-11.935.501
4.8.31	Cr	Reversión de provisiones	29.337.379.881	7.182.318.151	22.155.061.730

La variación por valor de VEINTIDOS MILLONES SETENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DICIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (22.077.379.268) , corresponde a la reversión de Provisiones, que lleva a cabo de acuerdo con los informes suministrados por la oficina Jurídica.

Los Ingresos Sin Contraprestación generados por el INVIMA en el cumplimiento de su función como autoridad sanitaria, principalmente por el cobro de la Tasa creada por la Ley 399 de 1997, en la cual se fijaron las tarifas para la expedición, modificación y renovación de los registros sanitarios, de conformidad con el artículo 245 de la Ley 100 de 1993, adicionalmente, por la imposición de Multas a los establecimientos vigilados por infringir normas sanitarias.

Transferencias y Subvenciones

29.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRANSACCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	233.956.525.802	(1.705.011900)	232.251.513.902	0.66%
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	220.485.382.681	(1.705.011900)	218.780.370.781	0.66%
4.1.10.01	Cr	Tasas	220.485.382.681	(1.705.011900)	218.780.370.781	0.66%
4.1.10.02	Cr	Multas	11.039.026.004	0	11.039.026.004	0
4.1.10.03	Cr	Intereses	2.432.117.118	0	2.432.117.118	0

Detalle de Ingreso por Rubro

	3-1-01-1-02-2-29	3-1-01-1-02-2-30	3-1-01-1-02-2-31	3-1-01-1-02-2-32	
MES	EXPEDICIÓN REGISTROS SANITARIOS	RENOVACIÓN CAPACIDAD LABORATORIOS	REALIZACIÓN EXÁMENES LABORATORIO	EXPEDICIÓN CERTIFICADOS REGISTRO SANITARIO	TOTAL
ENERO	8.005.872.643,00	706.043.893,00	481.341.417,00	2.851.753.141,00	12.045.011.094,00
FEBRERO	8.493.127.095,00	1.246.722.622,00	791.019.050,00	3.163.068.008,00	13.693.936.775,00
MARZO	8.862.054.281,00	1.164.904.138,00	829.271.886,00	3.225.324.658,00	14.081.554.963,00
ABRIL	8.175.932.588,00	988.816.877,00	758.968.251,00	3.280.648.945,00	13.204.366.661,00
MAYO	12.131.921.666,00	2.827.661.888,00	835.706.841,00	3.409.050.676,00	19.204.341.071,00
JUNIO	13.627.020.069,00	2.629.748.476,00	1.039.086.815,00	4.167.475.343,00	21.463.330.703,00
JULIO	13.976.813.331,00	2.028.718.416,00	921.219.310,00	3.613.697.956,00	20.540.449.013,00
AGOSTO	11.449.601.702,00	1.519.015.305,00	705.251.319,00	4.182.095.250,00	17.855.963.576,00
SEPTIEMBRE	19.520.955.375,00	3.634.559.191,00	382.978.492,00	5.987.138.705,00	29.525.631.763,00
OCTUBRE	13.251.271.247,00	1.818.072.894,00	768.088.752,00	4.807.641.286,00	20.645.074.179,00

	3-1-01-1-02-2-29	3-1-01-1-02-2-30	3-1-01-1-02-2-31	3-1-01-1-02-2-32	
MES	EXPEDICIÓN REGISTROS SANITARIOS	RENOVACIÓN CAPACIDAD LABO RATORIOS	REALIZACIÓN E XÁMENES LABO RATORIO	EXPEDICIÓN CERTIFICADOS REGISTRO SANITARIO	TOTAL
NOVIEMBRE	9.784.761.294,00	2.122.330.616,00	915.378.490,00	4.457.457.546,00	17.279.927.946,00
DICIEMBRE	12.882.027.547,00	2.247.777.727,00	1.393.066.631,00	4.422.923.032,00	20.945.794.937,00
TOTAL	140.161.358.838	22.934.372.043	9.821.377.254	47.568.274.546	220.485.382.681

Desde la vigencia 2019 en atención a un requerimiento de la Contaduría General de la Nación y con el fin de cumplir con lo establecido en el marco normativo vigente se modificó el procedimiento de reconocimiento de ingresos ya que en vigencias anteriores se registraba con un NIT genérico a partir de dicha vigencia todos los ingresos se reconocen cuando están plenamente identificados el tercero que realiza la consignación o pago y el trámite realizado.

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	30.058.916.945	7.981.629.274	385.753.325
4.2	Cr	Venta de bienes	155.462	247.059	(91.597)
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	155.462	247.059	(91.597)
4.3	Cr	Venta de servicios	0	0	0
4.3.60	Cr	Antecedentes y certificaciones	0	0	0
4.8	Cr	Otros ingresos	30.058.761.483	7.981.382.215	22.077.379.268
4.8.02	Cr	Financieros	564.868.335	576.803.836	(11.935.501)
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	156.513.268	222.260.228	(65.746.960)

Los ingresos con contraprestación que recibe el Instituto son: fotocopias. venta de bases de datos. carnetización y tarjetas de acceso de los servidores públicos del Instituto y rendimientos financieros.

Los Ingresos Sin Contraprestación generados por el INVIMA. en el cumplimiento de su función como autoridad sanitaria principalmente por el cobro de la Tasa creada por la Ley 399 de 1997. en la cual se fijaron las tarifas para la expedición. modificación y renovación de los registros sanitarios. de conformidad con el artículo 245 de la Ley 100 de 1993. Adicionalmente, por la imposición de Multas a los establecimientos vigilados por infringir normas sanitarias.

NOTA 30. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	284.923.940.268	247.240.616.886	37.683.323.382
5.1	Db	De administración y operación	205.245.809.174	228.531.392.542	(23.285.583.368)
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	77.024.209.898	15.295.132.941	61.729.076.957
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	42.800.579	0	42.800.579
5.8	Db	Otros gastos	2.611.120.617	3.414.091.403	(802.970.787)

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESP ECIE 2025
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	205.245.809.174	228.531.392.542	(23.285.583.368)	205.245.809.174	0
5.1	Db	De Administración y Operación	205.245.809.174	228.531.392.542	(23.285.583.368)	205.245.809.174	0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	76.101.278.830	68.685.073.101	7.416.205.729	76.101.278.830	0
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	256.136.252	233.269.721	22.866.531	256.136.252	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	22.879.745.700	20.938.887.700	1.940.858.000	22.879.745.700	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	4.353.851.700	3.988.534.000	365.317.700	4.353.851.700	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	28.991.021.666	38.736.015.830	(9.744.994.164)	28.991.021.666	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	900.814.080	1.209.355.347	(308.541.267)	900.814.080	0
5.1.11	Db	Generales	70.880.295.440	93.856.509.823	(22.976.214.383)	70.880.295.440	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	882.665.506	883.747.020	(1.081.514)	882.665.506	0

Detalle sueldos y salarios:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025
5.1.01.01	Db	Sueldos	70.908.882.063
5.1.01.03	Db	Horas extras y festivos	987.618.987
5.1.01.10	Db	Prima técnica	1.701.033.231
5.1.01.19	Db	Bonificaciones	2.293.112.097
5.1.01.23	Db	Auxilio de transporte	118.980.017
5.1.01.51	Db	Estímulo a la eficiencia	24.062.750
5.1.01.60	Db	Subsidio de alimentación	67.589.685

Detalle contribuciones efectivas:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025
5.1.03.02	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	3.482.333.500
5.1.03.03	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	6.840.866.800
5.1.03.05	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	2.936.906.000
5.1.03.06	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	0
5.1.03.07	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	9.619.639.400

Detalle prestaciones sociales:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025
5.1.07.01	Db	Vacaciones	5.334.719.101
5.1.07.02	Db	Cesantías	7.840.129.457
5.1.07.04	Db	Prima de vacaciones	3.619.450.066
5.1.07.05	Db	Prima de navidad	7.133.475.846
5.1.07.06	Db	Prima de servicios	3.417.044.279
5.1.07.07	Db	Bonificación especial de recreación	553.683.236
5.1.07.90	Db	Otras primas	1.092.519.681

Detalle gastos generales:

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	166.243.029
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	7.060.489.787
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	536.304.278
5.1.11.16	Db	Reparaciones	125.987.873
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	4.221.859.262
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	387.968.291
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	15.040.915.739

5.1.11.20	Db	Publicidad y propaganda	425.000
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	103.297.100
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	1.322.080.811
5.1.11.25	Db	Seguros generales	176.314.748
5.1.11.27	Db	Promoción y divulgación	32.000.000
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	51.269.160
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	7.003.184.481
5.1.11.55	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	8.949.719
5.1.11.64	Db	Gastos legales	49.135
5.1.11.66	Db	Costas procesales	2.847.000
5.1.11.73	Db	Interventorías, auditorías y evaluaciones	14.482.300
5.1.11.78	Db	Comisiones	34.930.222
5.1.11.79	Db	Honorarios	23.509.063.579
5.1.11.80	Db	Servicios	11.002.673.206
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales	78.192.060

En la cuenta 5.1.11.13 Vigilancia y Seguridad durante la vigencia 2025. Se ejecutaron los siguientes contratos:

NO. CONTRATO	AÑO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR ADICIONES	VALOR EJECUTADO
1259	2023	UNION TEMPORAL SEGURIDAD INVIMA AC 2023.	01-dic-23	31-may-25	\$ 4.125.993.821,15	\$ 1.735.878.985,03	\$ 5.807.314.318,29
441	2025	UNIÓN TEMPORAL MS-INVIMA 2025	01-jun-25	31-mar-26	\$ 2.390.257.471,15	\$ 1.065.623.485,19	\$ 2.428.631.167,88

Fuente: Grupo de Gestión Administrativa

En la cuenta 5.1.11.14 Materiales y suministros se registran los gastos relacionados con papelería. insumos de laboratorio. elementos y componentes de los diferentes equipos con los que cuenta el Instituto que no cumplen con los requisitos para ser clasificados con propiedad. planta y equipo. en esta cuenta los elementos que tienen mayor relevancia frente al total son los insumos de laboratorio y los elementos de papelería.

En la cuenta 5.1.11.19 Viáticos y Gastos de Viaje. se reconoce el valor de los viáticos legalizados por los funcionarios y contratistas y el valor de los pagos realizados en el marco del contrato de suministro, 561-2023 celebrado con Festival Tours y 543-2024 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR S.A.S

En la cuenta 5.1.11.23 Comunicaciones y Transporte. el contrato celebrado con UT TRANS B.A.P. - TRANSPORTE 1314.2023 para “Prestar el servicio integral de apoyo logístico y

tecnológico para el desarrollo de las labores misionales enmarcadas en las actividades de inspección, vigilancia y control del Invima en el territorio nacional”.

En las cuentas 5.1.11.79 Honorarios y 5.1.11.80 Servicios, se registran los pagos realizados a aproximadamente 688 contratistas vinculados por prestación de servicios, consultorías entre otros.

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	77.024.209.898	15.295.132.941	61.729.076.957
		DEPRECIACIÓN	3.635.496.829	4.173.605.346	(538.108.517)
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	3.635.496.829	4.173.605.346	(538.108.517)
		AMORTIZACIÓN	3.675.768.363	3.030.669.382	645.098.981
5.3.66	Db	De activos intangibles	3.675.768.363	3.030.669.382	645.098.981
		PROVISIÓN	69.712.944.707	8.090.858.213	61.622.086.494
5.3.68	Db	De litigios y demandas	69.712.944.707	8.090.858.213	61.622.086.494

La variación en la cuenta 5.3.68 Provisión de litigios y demandas, corresponde a la actualización de la información de los procesos en el aplicativo EKOGUI, de acuerdo con el criterio de los profesionales a cargo, se asigna el valor de la estimación de la cuantía con fundamento en el grado de riesgo de pérdida que tiene cada proceso.

30.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	2.611.120.617	3.414.091.403	(802.970.787)
5.8.02	Db	COMISIONES	692.357	20.055.757	(19.363.400)
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	0	19.250.000	(19.250.000)
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	692.357	805.757	(113.400)
5.8.04	Db	FINANCIEROS	12.900.535	86.385.417	(73.484.882)
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0	0	0
5.8.04.39	Db	Otros intereses de mora	12.900.535	86.385.417	(73.484.882)

5.8.04.47	Db	Intereses de sentencias	0	0	0
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	67.953.365	209.048.409	-141.095.044
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	0	0	0
5.8.90.12	Db	Sentencias	0	0	0
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	2.497.658	0	2.497.658
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	3.189.200	209.048.400	(205.859.200)
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	17.507	9	17.498
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	3.098.601.820	3.053.065.048	45.536.772
5.8.93.01	Db	Contribuciones. tasas e ingresos no tributarios	2.529.574.360	3.098.601.820	(569.027.460)
5.8.93.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0	0	0

La cuenta 5.8.93 Representa el valor de las devoluciones realizadas durante la vigencia 2024 de ingresos fiscales no tributarios de periodos contables anteriores, los cuales se encuentran debidamente soportados en las relaciones de devolución de ingresos remitidas por el Grupo de Tesorería.



FRANCISCO A.G. ROSSI BUENAVENTURA

Director General



CARLOS ARTURO ORTIZ
VILLALOBOS

Contador
T.P. 80546-T

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

FRANCISCO AUGUSTO GIUSEPPE ROSSI BUENAVENTURA Director General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA y **CARLOS ARTURO ORTIZ VILLALOBOS** Profesional Especializado con funciones de Contador encargado en ejercicio de las facultades legales que les confieren el Decreto 2078 de 2012, la ley 43 de 1990 y en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 2015010329 del 16 de marzo de 2015.

CERTIFICAN:

- Que los saldos de los Estados Financieros del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, con corte a 31 de diciembre de 2025, fueron tomados fielmente del reporte estados contables convergencia del Sistema SIIF del módulo de gestión contable y se elaboraron conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y económica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, tal como se registraron los hechos, transacciones y operaciones reconocidas y realizadas en el sistema SIIF.
- Se verificaron las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad.
- Que los Estados contables básicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA reflejan razonablemente el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, con corte a 31 de diciembre de 2024.
- Que los activos son aquellos recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar

beneficios económicos futuros en el desarrollo de las funciones del cometido estatal del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA.

- Que los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.
- Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026.

FRANCISCO A.G. ROSSI BUENAVENTURA
Director General

CARLOS ARTURO ORTIZ VILLALOBOS
Profesional Especializado con funciones de Contador
T.P. 19445-T

Elaboró: Carlos Arturo Ortiz Villalobos – Profesional Especializado GFP
Revisó: Wilmer Olivares Bareño – Coordinador

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON PERÍODO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en peso colombianos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	31-DIC-2025	31-DIC-2024	VARIACIÓN
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.415.773.574	3.349.288.002	66.485.572
1.1.10	Depósitos en Instituciones Financieras	3.415.773.574	3.349.288.002	66.485.572
1.3	CUENTAS POR COBRAR	86.703.937.383	85.476.134.356	1.227.803.027
1.3.11	Contribuciones. Tasas e Ingresos No Tributarios	80.677.906.961	80.468.075.149	209.831.812
1.3.38	Sentencias. Laudos y Conciliaciones Extrajudiciales	19.700.000	27.700.000	(8.000.000)
1.3.84	Otras Cuentas por Cobrar	4.482.394.758	4.482.393.155	1.603
1.3.85	Cuentas por Cobrar de Dificil Recaudo	1.589.295.858	563.326.246	1.025.969.612
1.3.86	Deterioro Acumulado CxC (CR)	(65.360.194)	(65.360.194)	-
1.4	PRÉSTAMOS POR COBRAR	71.626.116	24.624.328	47.001.788
1.4.15	Préstamos Concedidos	71.626.116	24.624.328	47.001.788
1.5	INVENTARIOS	430.818.258	334.262.167	96.556.091
1.5.14	Materiales y Suministros	430.818.258	334.262.167	96.556.091
19	OTROS ACTIVOS	105.101.090.015	96.704.300.194	8.396.789.821
1.9.05	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	3.865.881.254	2.735.303.931	1.130.577.323
1.9.06	Avances y Anticipos Entregados	5.275.535.911	5.392.149.949	(116.614.038)
1.9.08	Recursos Entregados en Administración	93.763.539.965	87.479.194.233	6.284.345.732
1.9.86	Activos Diferidos	2.196.132.885	1.097.652.081	1.098.480.804
AC	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	195.723.245.346	185.888.609.047	9.834.636.299
ACTIVOS NO CORRIENTES				
1.6	PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	48.857.262.991	49.367.959.919	(510.696.928)
1.6.05	Terrenos	17.938.529.340	17.938.529.340	-
1.6.15	Construcciones en Curso	690.622.195	-	690.622.195
1.6.35	Bienes Muebles en Bodega	991.989.530	880.287.760	111.701.770

1.6.36	PPE en Mantenimiento	1.171.187.557	1.171.187.556	-
1.6.37	PPE No Explotados	831.478.487	831.478.486	-
1.6.40	Edificaciones	20.052.933.982	20.052.933.982	-
1.6.55	Maquinaria y Equipo	707.057.166	587.788.001	119.269.165
1.6.60	Equipo Médico y Científico	40.013.145.656	40.008.514.786	4.630.870
1.6.65	Muebles. Enseres y Equipo de Oficina	1.913.384.411	1.618.577.472	294.806.939
1.6.70	Equipos de Comunicación y Computación	22.149.626.322	20.247.704.663	1.901.921.659
1.6.75	Equipos de Transporte. Tracción y Elevación	481.137.177	578.501.652	(97.364.475)
1.6.80	Equipos de Comedor. Cocina y Hotelería	136.629.546	136.629.546	-
1.6.81	Bienes de Arte y Cultura	248.802.337	248.802.337	-
1.6.85	Depreciación Acumulada de PPE (CR)	(56.537.574.115)	(53.001.289.062)	(3.536.285.053)
1.6.95	Deterioro Acumulado de PPE (CR)	(1.931.686.600)	(1.931.686.600)	-
19	OTROS ACTIVOS	35.853.760.087	34.526.379.964	1.327.380.123
1.9.70	Activos Intangibles	50.872.693.026	48.148.122.000	2.724.571.026
1.9.75	Amortización Acumulada de Intangibles (CR)	(15.018.932.939)	(13.621.742.036)	(1.397.190.903)
ANC	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	84.711.023.078	83.894.339.883	816.683.195
1	TOTAL ACTIVOS	280.434.268.424	269.782.948.930	10.651.319.494

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		2025	2024	Variación
81	Activos Contingentes	6.802.928.732	6.802.298.732	0
83	Deudoras de Control	42.988.385.002	12.623.886.837	30.364.498.165
89	Deudoras por contra (CR)	(49.790.683.734)	(19.426.185.569)	(30.364.498.164)

PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
2.4	CUENTAS POR PAGAR	75.191.334.015	53.117.197.664	22.074.136.351
2.4.01	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	6.159.208.358	11.978.138.671	(5.818.930.313)
2.4.07	Recursos a Favor de Terceros	34.835.599.396	32.243.064.866	2.592.534.530
2.4.24	Descuentos de Nómina	4.720.007	549.092.612	(544.372.605)
2.4.36	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	817.078.724	1.341.780.355	(524.701.631)
2.4.40	Impuestos, Contribuciones y tasas	0	2.164.719	(2.164.719)
2.4.45	Impuesto al Valor Agregado - IVA	32.529	20.810	11.719
2.4.90	Otras Cuentas por Pagar	33.374.695.001	7.002.935.631	26.371.759.370

2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22.251.863.457	23.012.514.361	(760.650.904)
2.5.11	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	22.251.863.457	23.012.514.361	(760.650.904)
2.9	OTROS PASIVOS	7.746.641.694	7.945.874.111	(199.232.417)
2.9.01	Avances y Anticipos Recibidos	152.307	152.307	-
2.9.10	Ingresos Recibidos por Anticipado	7.746.489.387	7.945.721.804	(199.232.417)
PC	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	105.189.839.167	84.075.586.136	21.114.253.031
PASIVOS NO CORRIENTES				
2.7	PROVISIONES	75.083.827.986	35.675.394.127	39.408.433.859
2.7.01	Litigios y Demandas	75.083.827.986	35.675.394.127	39.408.433.859
PNC	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	75.083.827.986	35.675.394.127	39.408.433.859
2	TOTAL PASIVOS	180.273.667.153	119.750.980.263	60.522.686.890
PATRIMONIO				
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO				
3.1.05	Capital Fiscal	379.228.225.247	379.228.225.247	-
3.1.09	Resultados de Ejercicios Anteriores	(256.475.033.557)	(190.275.481.683)	(66.199.551.874)
3.1.10	Resultado del Ejercicio (Ingresos – Gastos)	(22.592.590.421)	(38.920.774.897)	16.328.184.476
3	TOTAL PATRIMONIO	100.160.601.269	150.031.968.667	(49.871.367.398)
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO (= ACTIVOS)	280.434.268.422	269.782.948.930	10.651.319.492

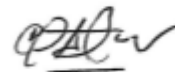
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		2025	2024	Variación
91	Pasivos Contingentes	57.826.853.812	100.385.009.928	42.558.156.116
93	Acreedoras de Control	4.362.058.223	4.362.058.223	0
99	Acreedoras por contra (DR)	(62.188.596.035)	(104.747.068.151)	42.558.156.116



FRANCISCO AUGUSTO ROSSI BUENAVENTURA

Director General

Representante Legal



CARLOS ARTURO ORTIZ VILLALOBOS

Contador Público

T.P. 19445-T

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
ESTADO DE RESULTADOS
DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON PERÍODO DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en pesos colombianos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN				
4.1	INGRESOS FISCALES	232.251.513.902	200.208.519.973	32.042.993.929
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	233.956.525.802	201.528.942.112	32.427.583.690
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	(1.705.011.900)	(1.320.422.139)	(384.589.761)
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	129.692.742	(129.692.742)
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	129.692.742	(129.692.742)
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	20.919.000	0	20.919.000
4.7.01	FONDOS RECIBIDOS	0	0	0
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	20.919.000	0	20.919.000
4.8	OTROS INGRESOS	29.337.379.881	7.182.318.151	22.155.061.730
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	29.337.379.881	7.182.318.151	22.155.061.730
ISC	TOTAL INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	261.609.812.783	207.520.530.866	54.089.281.917
GASTOS				
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	205.245.809.174	228.531.392.541	(23.285.583.367)
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	76.101.278.830	68.685.073.100	7.416.205.730
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	256.136.252	233.269.721	22.866.531
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	22.879.745.700	20.938.887.700	1.940.858.000
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	4.353.851.700	3.988.534.000	365.317.700
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	28.991.021.666	38.736.015.830	(9.744.994.164)
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	900.814.080	1.209.355.347	(308.541.267)
5.1.11	GENERALES	70.880.295.440	93.856.509.823	(22.976.214.383)
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	882.665.506	883.747.020	(1.081.514)
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	77.024.209.898	15.295.132.941	61.729.076.957
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.635.496.829	4.173.605.346	(538.108.517)
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	3.675.768.363	3.030.669.382	645.098.981
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	69.712.944.707	8.090.858.213	61.622.086.494
GOP	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	282.270.019.072	243.826.525.482	38.443.493.590
ROP	* RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA	(20.660.206.289)	(36.305.994.616)	15.645.788.328
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN				
4.2	VENTA DE BIENES	155.462	247.058	(91.597)
4.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS	155.462	247.058	(91.597)
4.3	VENTA DE SERVICIOS	0	0	0

4.3.11	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	0	0	0
4.8	OTROS INGRESOS	721.381.603	799.064.064	(77.682.461)
4.8.02	FINANCIEROS	564.868.335	576.803.836	(11.935.501)
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	156.513.268	222.260.228	(65.746.960)
ICC	TOTAL INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	721.537.065	799.311.123	(77.774.058)
GASTOS NO OPERACIONALES				
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	42.800.579	0	42.800.579
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	42.800.579	0	42.800.579
5.8	OTROS GASTOS	2.611.120.617	3.414.091.403	(802.970.786)
5.8.02	COMISIONES	692.357	20.055.757	(19.363.400)
5.8.04	FINANCIEROS	12.900.535	86.385.417	(73.484.882)
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	67.953.365	209.048.409	(141.095.044)
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	2.529.574.360	3.098.601.820	(569.027.460)
GNO	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	2.653.921.196	3.414.091.403	(760.170.207)
ENO	EXCEDENTE (SUPERÁVIT) NO OPERACIONAL	(1.932.384.131)	(2.614.780.280)	682.396.149
=	RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERÍODO	(22.592.590.420)	(38.920.774.897)	16.328.184.477



FRANCISCO A. G. ROSSI BUENAVENTURA

Director General

Representante Legal



CARLOS ARTURO ORTIZ VILLALOBOS

Contador Público

T.P. 19445-T

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en pesos colombianos)

Saldo del Patrimonio a 31-12-2024	150.031.968.666
Variaciones Patrimoniales	(49.871.367.397)
Saldo del Patrimonio a 31-12-2025	100.160.601.269

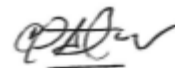
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	31-dic-25	31-dic-24	VALOR VARIACIÓN
PARTIDAS SIN VARIACIÓN			
INCREMENTOS			
Capital Fiscal	379.228.225.247	379.228.225.247	-
Resultado del Ejercicio	(22.592.590.421)	(38.920.774.897)	16.328.184.476
Resultado de Ejercicios Anteriores	(256.475.033.557)	(190.275.481.684)	(66.199.551.873)
DISMINUCIONES			
Patrimonio de las entidades de gobierno	100.160.601.269	150.031.968.666	(49.871.367.397)
Total Variaciones del Patrimonio			(49.871.367.397)



FRANCISCO A. G. ROSSI BUENAVENTURA

Director General

Representante Legal



CARLOS ARTURO ORTIZ VILLALOBOS

Contador Público

T.P. 19445-T